LEXIS, Vol. VI, Núm. 1, 1982

LA ESCRITURA POETOLOGICA *
César Vallejo, cronista

Enrique Ballón Aguirre
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

A Susana Reisz de Rivarola y
a Alberto Escobar.

Paradojas

La situación de la escritura de César Vallejo es paradojal desde cualquier punto de vista. Es una escritura di-sonante, contraria al ritual de las buenas maneras (o manías) literarias peruanas y, al mismo tiempo –tal es la paradoja–, sin esta escritura la cultura literaria del Perú sería una simple analogía cultural etnocéntrica. En otros términos, de no ser por la escritura de Vallejo, la literatura peruana mostraría su rostro enteramente vuelto hacia una imitación nostálgica de temas y motivos, géneros y estilos, procedimientos y conductas, en suma un proyecto obsesivo de acomodo, no de erosión, frente a la actividad literaria occidental.

Ahora bien, no pudiendo la escritura vallejesca provocar a la literatura "peruana" en un litigio donde esa escritura misma es juez y parte, opta por fijar a la literatura "peruana" en la necrosis acultural que la define. Tal es la posición inconfortable en que se encuentra el poli-grafo Vallejo como enunciador del discurso literario (poesía, teatro, relato) y paraliterario (tesis, crónicas, ensayos) que se le atribuye; pero es en su escritura paraliteraria –así será constatado en el trabajo que sigue– donde se imbrica en forma declarada, manifiesta, la aparente contradicción entre su adhesión a una identidad peruana y, a la vez, su argumentación dirigida contra la seudoidentidad literaria peruana.

* Este trabajo contiene los escolios introductorios al libro inédito *El pensamiento de César Vallejo*. Largas conversaciones sobre el tema con Susana Reisz de Rivarola y Alberto Escobar, me permitieron afirmar y corregir algunos aspectos importantes de la versión final. Les pido a ambos aceptar la dedicatoria de este texto, redactado gracias a su tiempo gentilmente dispuesto a ese diálogo.

Por eso,cuando José María Arguedas se refiere a Vallejo calificándolo de "era el principio y el fin" y lo anaforiza semánticamente como "dios liberador, Aquel que se reintegra"[1], pone el acento semántico en *restituir* (rasgo de / reintegrar/) y no en *componer* (rasgo de / integrar/). Desde la perspectiva de Arguedas, el proyecto de Vallejo es, pues, la restitución de la faz singular (no particular) de la literaridad nacional a través de un sólido esfuerzo por adensar los valores literarios peruanos y, consecuentemente, la denuncia (o redargución) de la seudoidentidad "oficial" de la literatura peruana manipulada por la crítica nacional obsecuente.

En efecto, someter la producción de la literatura peruana a los paradigmas literarios europeos de orden estético, estilístico, de género o de época (lo que actualmente se conoce con el nombre de "europeocentrismo" o, mejor, "logocentrismo"), es la contrariedad íntima, el monismo reductor y analógico de las historias de la literatura peruana y latinoamericana que Vallejo ataca en sus posiciones de madurez. Nueva paradoja: esta denuncia queda sin efecto pues su propia escritura se ve uncida por ciertas lecturas pueriles (se la inserta en los pre- y los post–, sin más ni más) o, lo que es peor, por lecturas apostemáticas. El apostema ¿no implica alejamiento, desconcierto y demasía? Pues bien, el apostema de los bio-grafos vallejianos se hincha en su ilusión implícita de que aquello que buscan en la conducta vital del escritor, puede engendrar o explicar lo que éste ha producido en la materia gráfica[2].

Entrampados por la última paradoja, los estudiosos en general pasan por alto el carácter *textual* de la escritura paraliteraria de Vallejo, cruzan de largo sin analizar sistemáticamente los enunciados textuales poniendo de relieve sólo aquello que el escritor *ha sido* para un individuo (su ocasional interlocutor epistolar, por ejemplo) y ocultan o menosprecian lo que el escritor *ha pensado* para las formaciones sociales a las que se ha dirigido expresamente (por ejemplo, los lectores de sus crónicas y libros de ensayo). Se quiere establecer las minucias de lo que *ha hecho*, pero a la vez se desprecia lo que *ha dicho* sobre su propia escritura y la escritura de los demás; en otros términos, se suprime del metadiscurso del escritor precisamente la materia enunciva que se debería preservar, la grafía de su ideología, su *ideografía.*

De ahí la necesidad de observar y describir la evolución de los criterios so-

1).– Arguedas, J. M., *El zorro de arriba y el zorro de abajo,* Editorial Losada S. A., Bs. As., 1975, p. 270.

2).– En una carta fechada el 5 de mayo de 1936, Sigmund Freud advertía a S. Zweig: "uno no puede volverse biógrafo sin comprometerse con la mentira, el disimulo, la hipocresía, la adulación, sin contar con la obligación de enmascarar su propia incomprensión. La verdad biográfica es inaccesible. Si se tuviera acceso, uno no debería valerse de ella" (Cf. Freud, E., Freud, L., Grubrich-Simitis, I., *Sigmund Freud,* Editore Boringhiere, Torino, 1978, p. 269). Efectivamente, no podemos conocer una realidad extratextual con métodos de análisis textual; a la inversa, el contrasentido resalta cuando se sostiene que es por métodos no textuales que conocemos el texto (biografías, sicologías, filosofías, etc.): el texto se reduce al sujeto sicológico y ontológico construido fuera del texto, evacuando el propio texto –que es un objeto de conocimiento lingüístico y semiótico– hasta abolirlo.

bre la práctica literaria y política que Vallejo realizaba y aquella que lo rodeaba; un trabajo no *en* la escritura de relato,de poesía o de teatro, sino *en* su escritura paraliteraria. esto es, en la escritura paralela que trabaja prácticamente sin descanso desde los inicios de su vida intelectual hasta su muerte.

Vallejo defendía, hacia 1930, que "no hay exégeta mejor de la obra de un poeta, como el poeta mismo. Lo que él piensa y dice de su obra, es o debe ser más certero que cualquier opinión extraña"[3], criterio que supone, en el escritor, una *moral poética* de la lengua y una *moral política* del compromiso entre los valores sostenidos en los textos y la conducta extralingüística que él mismo practica. Por lo tanto, es aquí, en el metadiscurso ideográfico del escritor, en sus ideas representadas en el recinto de su autocrítica, que se encuentra el debate ejemplar de la ideología poética y poemática, política y de compromiso, en una palabra, su *poetología.* La actividad escritural de Vallejo siempre consistió en dialectizar el componente poético-poemático y el componente político-compromiso de su metadiscurso crítico, en poner la práctica inventora (poesía, teatro, relato) en perspectiva crítica. Así, su práctica inventiva es siempre teorizada críticamente para luego ser discutida (afirmada o negada), enseguida vuelve a otra práctica, etc.: una imbricación crítico práctica y práctico-crítica continua[4].

Sin embargo, este discurso poetológico de Vallejo ha sido muy poco estudiado[5] o ha sido tratado sumariamente para entibar esta o aquella intuición del estudioso . El *corte* epistemológico radical que supone la paradoja de la escritura subversiva de Vallejo (lo que pasa de la práctica revolucionaria a la escritura es, sabemos, la subversión) en la literatura peruana, ha sido trastocado por la exégesis tradicional para cumplir sus propósitos de mostrar-ocultando (tal es, entonces, su para-doxa): señala con enérgico índice orientador y amenazador . . . la máscara de su incomprensión.

La identidad del escritor Vallejo permanece, reconozcámoslo, desfigurada al no haberse examinado con detenimiento los valores de orden literario y político-social debatidos en su escritura paraliteraria. Los exégetas que se hacen cargo de los textos del escritor peruano, anteponiendo sus *saberes* personales (sus doxas) al examen de los enunciados textuales, han terminado por diseñar ese arquetipo que el propio Vallejo había previsto: "mi caso podría conceptuarse como anarquía intelectual, caos ideológico, contradicción e incoherencia de actitudes"[6].

A la inversa de estos procedimientos, el trabajo que aquí se inicia quiere observar, por lo menos a grandes rasgos, la coherencia enunciva y enunciativa del

3).— Art. *Wladimiro Maiakovski,* Rev. "Bolivar" No. 7, Madrid, 1 de mayo de 1930.

4).— Si nos preguntamos qué es lo que define la "contemporaneidad" de la escritura de Vallejo, encontraremos la respuesta, necesariamente, en la actividad de *control poetológico* que el escritor ejerce sobre su propia escritura.

5).— Además de ciertas citas fragmentarias que se hace de los textos de ensayo de Vallejo, el único estudio englobador es el *Studi introduttivi* de Roberto Paoli en su "Poesie, di César Vallejo" (lerici editori, Milano, 1964, pp. CXX – CXXXVII), pero sólo comprende algunas crónicas entre 1925 y 1930.

6).— Art. *César Vallejo en viaje a Rusia,* Diario "El Comercio", Lima, 12 de mayo de 1929.

discurso poetolótico de Vallejo, esto es, el discurso crítico paraliterario que, como don Quijote sus armas, vigila la práctica literaria.

Pizarras.

Vallejo, a los siete meses de haber llegado a Europa, entrevé la finalidad que dará a su escritura paraliteraria: dice, "un hecho terminado, así fuese la muerte de Jesús o el descubrimiento de América, implicará siempre una etapa para la sensibilidad; un hecho en marcha, así fuese la compra de un pan en el mercado, o el paso de un automóvil por la calle, implicará siempre una sugestión generosa y fecunda, encinta de todo lo probable. Esto que es así en la vida, también lo es en el arte. Más todavía. El fin del arte es elevar la vida, *acentuando* su naturaleza de eterno borrador. El arte descubre caminos, nunca metas. Encuentro aquí,en esta esencia horizontante del arte, toda una tienda de dilucidaciones estéticas que son *mías en mí* según dijo Rubén Darío, y que algún día he de plantear en pocas pizarras, como explicación –si esto es posible– de mi obra poética en castellano"[7].

¿Cuáles son estas "pocas pizarras" donde se inscriben las singulares "dilucidaciones estéticas" de Vallejo? Además de la tesis de grado titulada *El romanticismo en la poesía castellana* y los libros sobre Rusia, *Rusia en 1931 – Reflexiones al pie del Kremlin y Rusia ante el Segundo Plan Quinquenal*, dejó dos textos de reflexiones y aforismos, *Contra el secreto profesional* (1923 – 24/ 1929) y *El arte y la revolución* (1929/ 1934), a los que debe añadirse los pequeños carnets de 1929, 1929 – 1930, 1932, 1934, 1936,– 1937 (¿ 1938?) y los llamados *Apuntes para un estudio* que la Sra. Georgette de Vallejo publicó en 1973. Si bien estos *Apuntes* son en realidad el índice de un programa de reflexión hermenéutica, sólo quedó en estado de proyecto.

La gran mayoría de los textos enumerados son, a su vez, para - textos menores (bocetos, primeras versiones) de las crónicas periodísticas que Vallejo dio a publicidad desde 1923 hasta las aparecidas póstumamente en 1939. En este sentido, podemos afirmar que las "pocas pizarras" poetológicas del escritor peruano constituyen la serie de ensayos aludidos, pero fundamentalmente alrededor de 250 crónicas periodísticas o textos reelaborados en los que plasma su pensamiento político y literario.

Ahora bien, al elegir las crónicas de Vallejo para descremar su discurso poetológico, no se las elige *contra* los poemas, por ejemplo, sino *a favor* de ellos, quiero decir en una visión global, pliegue y repliegue de la misma acción productora de escritura. Y si la poesía de Vallejo siempre parece provocadora, no lo son menos sus crónicas:ambas escrituras se resumen en un solo acto de trabajo subversor. De ahí la primera nota singular de la escritura paraliteraria de este escritor: tomando como pauta organizadora la taxonomía "tesis", "crónicas periodísticas", "notas de carnet" y "testimonios de viajero" que no es una tipología sólo de teoría literaria, sino de lectura, esta pequeña clasificación converge en

7).– Art. *Salón de Otoño*, Diario "El Norte", Trujillo (Perú), 10 de marzo de 1924.

un meandro discursivo metaliterario único, que también, a fin de cuentas, es el único discurso crítico (reflexivo) válido, de ida y vuelta hacia la poesía, el teatro o el relato, tanto para el escritor que lo enuncia como para el lector que lo recibe.

Se trata, entonces, de excursionar (en su doble sentido, "correr afuera" e "incursionar") más allá del campo de concentración impresionista con que la crítica ha cercado la obra literaria de Vallejo; esto es, recorrer las sendas de esas crónicas donde explícitamente se dan las opciones poetológicas del escritor. Nuestra tarea intenta suprimir la distancia (la censura) entre las escrituras consideradas literarias ("artísticas") y aquellas denominadas paraliterarias ("no- artísticas") de un mismo escritor, quiere acercarlas pero no confundirlas. Desde luego, esta perspectiva de estudio muestra su filo irritante: quebrar –no hay otro remedio– los hábitos críticos que han hecho de los textos de Vallejo un mercadeo de inferencias biográfico-intuitivas, no es una ganga.

Enunciación

¿Quién es, pues, el destinador o remitente del mensaje contenido en la enunciación de las crónicas? Se responderá, sin duda, que quien las suscribe con su nombre y éste es Vallejo. Pero ¿de qué "Vallejo" se trata? Comencemos por poner entre paréntesis al *sujeto biográfico*, sujeto teratológico creado por la solicitud de las hagiografías al uso.

Una vez recusado el sujeto biográfico, el único sujeto que permanece actualizado en los textos de las crónicas es el *sujeto del discurso poetológico*[8]. Por lo tanto él es el sujeto con quien tenemos que conversar *(conversari:* vivir en compañía), es nuestro interlocutor quien además, desde el punto de vista de la producción del discurso, es el sujeto de la enunciación[9] o *enunciador* común e implícito que garantiza la unidad referencial de las crónicas en la llamada *instancia de enunciación.*

Fuente de opinión –de afirmación o negación– responsable en último término de los valores ideológicos expuestos en el discurso, por el acto de enunciación, el enunciador se inscribe en sus propios enunciados escogiendo, para representarse a sí mismo, el rol de sujeto del discurso poetológico. Pero, de otro lado, la semiótica actual (Greimas-Courtés) nos enseña que el enunciador está en pie de igualdad respecto al enunciatario, enunciatario identificado, por el acto de lectura que, como el acto de escribir, es también un acto de significar. El sujeto

8).– En una entrevista que hace Vallejo, él mismo se representa en el plano de los enunciados con los signos de puntuación "¿ . . . . . ?" (Cf. Art. *La diplomacia latino-americana en Europa,* Rev. "Variedades" No. 1013, Lima, 30 de julio de 1927).

9).– E. Benveniste señala que "es en y por el lenguaje que el hombre se constituye como *sujeto,* ya que sólo el lenguaje funda en realidad, en *su* realidad que es la del ser, el concepto de 'ego'. La 'subjetividad' a la cual nos referimos aquí, es la capacidad del locutor para plantearse como 'sujeto'" *(Problemes de linguistique générale,* Gallimard, Paris, 1966, p. 259). El sujeto de la enunciación es, por lo tanto, un actante implícito lógicamente presupuesto por el enunciado. En cambio, en teoría semiótica se denomina *actor* a César Vallejo, si se le define por la totalidad de sus discursos.

de la enunciación es, pues, doble *(operator/ spectator):* por un lado el enunciador "Vallejo" quien vierte (*operator*: /hacer - productor/) significados en la escritura al producir el discurso poetológico; del otro, el enunciatario que es el destinatario implícito o explícito de esos valores significativos puestos en la escritura[10] *(spectator:*/hacer-co-productor/).

Cabe señalar, sin embargo, que el enunciador no se determina siempre de manera subrepticia y presupuesta. En muchos casos aparece la manifestación textual del enunciador con el pronombre *yo,* cambiando de esta manera el plano por lo general implícito de la enunciaciación: el enunciador presupuesto se instala explícitamente en el discurso gracias al procedimiento de desembrague, convirtiéndose en actor semiótico, es decir, en unidad lexical de tipo pronominal que individualiza la figura del *poetólogo.*

Se entiende por *desembrague* la operación de instalación de ciertos actantes de la enunciación, a partir del sujeto de la enunciación implícito (pero siempre presupuesto) o actualizado. Así tenemos, en nuestro caso, el desembrague enunciativo típico de la enunciación enunciada: el escritor usa este procedimiento para remarcar semánticamente su discurso, sea como testigo de un hecho narrado ("yo conozco a ambas clases de sudamericanos. . ."), sea para formular un enunciado dialógico ("me decía . . . mas yo le he respondido . . ."), un enunciado declarativo ("yo estoy en el número de escritores . . ."), un enunciado condicional ("si yo fuera crítico, diría. . ."), etc. Ese carácter *egogramático* de compromiso total con el discruso poetológico enunciado por medio del pronombre *yo*[11] (sujeto-referente) no es, ciertamente, el mismo que el *yo* del discurso epistolar (individuo - referido), ni tampoco el yo poemático (es decir, el *yo* de los textos de poesía) en donde se establece la equivalencia *yo = todos:*

> —¿Es mejor decir *yo?* o mejor decir *El hombre* como sujeto de la emoción - lírica y épica—. Desde luego, más profundo y poético, es decir *yo* —tomado naturalmente como símbolo de *todos*[12].

El *yo* de las crónicas cumple, entonces una función indicial de singularizar a la instancia productora del discurso, una función de *identificación*. El enunciador cobra así la consistencia material exclusiva del texto: se encarna en el *yo* cuya somaticidad es de papel y tinta.

Aparte de las formas parasinonímicas obligadas por la sintaxis del discurso ("nos", "me", "mi", "pienso", etc.) que obedecen a la misma función, tene-

10).— Los valores significativos recogidos por la lectura semiótica serán, en nuestro caso, explicitados y reordenados en una nueva escritura cuya forma será —como veremos más adelante— la glosa.

11).— Cf. Art. *Una gran reunión latinoamericana,* Rev. "Mundial" No. 353, Lima, 18 de marzo de 1927 y el artículo ya citado *César Vallejo en viaje a Rusia.* Con el desembrague "yo" en el discurso, ingresa lo que J. Starobinski llama "el pathos de la expresión fiel", la declaración que trata de asegurar la autenticidad del discurso: "el estilo se convierte 'auto-referencial', pretende referirse a la verdad" (*Le style de l'autobiographie,* Rev. "Poétique" No. 3, Paris, 1970, p. 263), verdad cuya única garantía es ciertamente la misma enunciación.

12).— *Contra el secreto profesional,* Mosca Azul Editores, Lima, 1973,p. 100.

mos una anáfora cognoscitiva todavía más directa para señalar la instancia enunciadora: el enunciador en algunos casos, no muy numerosos, se actorializa a través del nombre propio *César Vallejo*. Las formas enunciativas que adquiere esta nominalización, son principalmente dos: como título ("César Vallejo en viaje a Rusia") y como sujeto discursivo impersonal (por ejemplo, "Ahora, César Vallejo habla de su retrato. . ."); no obstante, la nominalización se da, en los textos correspondientes, alternada con el pronombre *yo*, vale decir, en una relación de alteridad.

En la otra cara de esta alteridad y sin emplear jamás el expediente de la seudonimia, del autoretrato o de la autobiografía, el escritor suprime todo rastro de histrionismo homólogo entre el nombre existencial del sujeto biográfico y el nombre utópico, esto es, aquel circulante en el lenguaje, lugar donde se realizan los valores ideológicos. Pero los biografistas, nuevamente ellos, tratan por su parte de *recuperar* a toda costa el nombre propio César Vallejo inscrito en la escritura (materia de la ideología) de los poemas, crónicas o ensayos, a fin de extirparlo de su contexto original, desplazarlo y, finalmente, sojuzgarlo con la imagen fetiche armada en todas sus piezas por el metadiscurso exegético hagiográfico. Esta "exégesis" prescribe lo que debe esperarse de esa figura biográfica trivializada y también suprime, de golpe, al enunciador del discurso Vallejo, instancia irreductible que define al *sujeto de la práctica de escribir* quien, como hemos visto, es nuestro único interlocutor.

Pues bien, no. Sólo a partir de este enunciador, sujeto del discurso poetológico, es posible examinar los valores ideológicos contenidos en las crónicas y relacionarlos con los otros textos cuyos discursos condensan o expanden la literaridad vallejesca, gracias a la intertextualidad garantizada siempre por la permanencia de una sustancia –en sentido lingüístico– única, la escritura. Así, en lugar de procurarnos analogías de afinidad entre la vida y la obra –que admiten al Vallejo "artista" pero niegan al Vallejo "intelectual" (viejo tabú estético)– estudiemos los enunciados textuales que ponen de manifiesto las isotopías semánticas globales complementarias o divergentes, de insistencias pero también de resistencias, es decir, tomemos la vía de la dialógica ideográfica, la vía de la descripción ideológica.

Ideología

Si la indagación en este apartado es ¿qué valores ideológicos crepitan en las crónicas de Vallejo?, nos cabe especificar previamente algunas notas que definan, en grandes líneas, la *formación ideológica*[13] en la cual dichos valores circu-

13).– "Se hablará de *formación ideológica* para caracterizar un elemento (tal aspecto de la lucha en los aparatos) susceptible de intervenir como una fuerza confrontada a otras fuerzas en la coyuntura ideológica característica de una formación social en un momento dado; cada formación ideológica constituye así un conjunto complejo de actitudes y de representaciones que no son ni 'individuales' ni 'universales' sino que se refieren; más o menos directamente, a *posiciones de clases* en conflicto unas con relación a las otras". Pecheux, M., Fuchs, C., *Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique su discours,* en la Rev. "Langages" No. 37, París, marzo de 1975, pp. 10 - 11.

lan, se enfrentan, debaten, enseñan, etc. En principio, la serie de crónicas publicadas por Vallejo ocupa una de las tres instancias o conjunto estructurado de prácticas establecidas por Engels[14], la *instancia ideológica*, instancia relativamente autónoma debido a sus regiones y campos epistémicos –ciertametne complejos– estructurados por una lógica específica en sus llamados *modos*:

a) de *producción:* un sólo escritor productor o enunciador;
b) de *difusión*: un medio específico de comunicación de masas, las publicaciones periódicas (diarios, revistas);
c) de *consumo:* un tipo particular de lectura, la lectura de crónicas o artículos periodísticos,

todo ello considerado dentro de las *formaciones socio-históricas* precisas, fijadas –en nuestro caso– por un solo modo de producción económico dominante, el capitalismo en sus versiones peruana y francesa entre 1913 y 1938[15].

Este modo de producción dominante tiene en cuenta los siguientes aspectos:

a) un *estado* determinado de la relación entre las clases que componen las formaciones sociales capitalistas peruana y francesa en el lapso indicado;
b) esa *relación* se hace "expresa" al describirse la jerarquía que adquieren las prácticas (entre ellas, las prácticas discursivas) que dicho modo de producción capitalista necesita (la jerarquía es, a su vez, dependiente de los "aparatos" donde se realizan tales prácticas);
c) a las relaciones puestas así de manifiesto, les corresponden las *posiciones* ideológicas que se configuran en formaciones ideológicas y generan entre ellas vínculos de alianza, de antagonismo o de dominación.

Antes de ingresar en la observación de las posiciones ideológicas del enunciador poetólogo, hagamos un paréntesis para repasar algunas nociones que definen teóricamente la instancia ideológica y , a la vez, emplazan las formaciones ideológicas:

a) el concepto de ideología es un concepto científico cuyo estatuto se inscribe al interior de la teoría general del materialismo histórico, es decir, "de los mecanismos estructurales y de las leyes del desarrollo de las formaciones sociales" (Tosel)[16];
b) la ideología comprende toda forma de conciencia inmediata de la vida social, toda expresión espontánea de la experiencia vivida de la realidad social por grupos de hombres históricamente situados. La ideología es, en-

14).– Las otras dos son la instancia económica (bienes) y instancia política extradiscursiva (emplazamientos que ocupan los agentes de una formación social dada y el Estado). Cf. Althusser, L., *Pour Marx*, Librairie Francois Maspero S. A., Paris, 1965, p. 238; Poulantzas, N., *Pouvoir politique et classes sociales*, Librairie Francois Maspero S. A., Paris, 1968, p. 45.

15).– Es conocida la carencia de estudios que permitan definir,con cierta claridad,el modo de producción capitalias de las Formaciones socio-históricas peruana y francesa entre 1913 y 1938.

16).– Tosel, A., *Idéologisation et théorie de l'idéologie*, en "Les idéologies dans le monde actuel", Desclée de Brouwer, Paris, 1971,pp. 213 - 229; Cf. Baechler, J., *Qu'est-ce que l'idéologie?* Gallimard, Paris, 1976.

tonces, un hecho social y de cultura, un conjunto de representaciones colectivas por el cual se afirma la jerarquía de valores de los grupos dominantes de una sociedad y los justifica; en este sentido, "las *ideologías* (legitimación, conservación) se oponen a las *utopías* (resistencia, oposición) que expresan las aspiraciones de las clases dominadas, su alienación" (Lapierre)[17];

c) la ideología se da como un conjunto de ideas, "conjunto estructurado de imágenes, de representaciones, de mitos, que determinan ciertos tipos de comportamientos, de prácticas, de costumbres, funcionando como un verdadero inconciente cultural. De allí que la ideología sea la forma imaginaria en que los individuos piensan sus relaciones con sus propias condiciones materiales de existencia" (Althusser)[18];

d) así, "la ideología (el 'espíritu') nace ya tarado con la maldición de estar 'preñado' de materia, que aquí se manifiesta bajo la forma de capas de aire en movimiento, de sonidos, en una palabra, bajo la forma de lenguaje. El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por lo tanto, comienza a existir también para mí mismo y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres" (Marx-Engels)[19];

e) el rasgo instrumental de la ideología, "se marca como la lengua: el hombre usa de ella y se manifiesta por ella. De esta manera, la ideología se presenta bajo la forma de discursos lingüísticos coherentes y no como relatos enigmáticos o ensoñasiones fantásticas" (Guiraud)[20];

f) finalmente, ya en los discursos lingüísticos donde adquiere la ideología su forma respectiva, "parece oportuno distinguir dos formas fundamentales de organización del universo de los valores: sus articulaciones paradigmática y sintagmática. En el primer caso, los valores están organizados en sistemas y se presentan como taxonomías valorizadas a las que se puede denominar axiologías; en el segundo caso, su modo de articulación es sintáctico y están vertidos en los modelos que aparecen como potencialidades de procesos semióticos: oponiéndolos a las axiologías, se les puede considerar como ideologías (en sentido restringido, semiótico, de esta palabra). Los valores que participan en una axiología son virtuales y resultan de la articulación semiótica del universo semántico colectivo; pertenecen por ello al nivel de las estructuras semióticas profundas. Al verterse en el modelo ideológico, se actualizan y son asumidas por un sujeto –individual o colectivo– que es un sujeto modalizado por el *querer-ser* y, subsecuentemente, por el *querer-hacer*. Es decir, una ideología puede definirse (por depender

17).– Lapierre, J. W, *Qu'est-ce qu'une idéologie?*, en "Les idéologies dans le monde actuel", Desclée de Brouwer, Paris, 1971, pp. 11 - 23.

18).– Althusser,L., *Idéologie et appareils idéologiques d'Etat (notes pour une recherche)*, Rev. "La Pensée" No. 151, Paris, junio de 1970.

19).– Marx, K., Engels, F., *La ideología alemana.* Grijalbo, Barcelona, 1974, p. 31.

20).– Guiraud, P., *Langage et idéologie,* en "Les idéologies dans le monde actuel", Desclée de Brouwer, Paris, 1971, pp. 103 - 115.

del nivel de las estructuras semióticas de superficie) como una estructura actancial que actualiza los valores que ella misma selecciona en los sistemas axiológicos (de orden virtual). Una ideología se caracteriza, entonces, por el estatuto actualizado de los valores que toma a su cargo: la realización de estos valores (es decir, la conjunción del sujeto con el objeto de valor) abolirá ipso facto, la ideología en cuanto tal. En otras palabras, la ideología es una búsqueda permanente de valores y la estructura actancial que la informa debe ser considerada como recurrente en todo discurso de orden ideológico" (Greimas - Courtés)[21].

En los textos de las crónicas se detectan las posiciones ideológicas por medio de los operadores conceptuales propios del discurso poetológico, tema que desarrollaré más adelante (cf. *Discursivización*). Veamos a continuación la *competencia productora*, ideológica y utópica, del enunciador: es una competencia modalizada por las dos categorías modales volitivas, el /querer-ser poetólogo/ que rige al / querer-hacer poetología/[22].

A su vez, estas categorías modales volitivas sobremodalizan la competencia localizada del sujeto de la enunciación poetológica planteada en las crónicas. Tal competencia localizada consiste en un /saber/ sobre el ejercicio poetológico teórico-práctico, un /saber/ propio, independiente de la naturaleza de la actividad intelectual tomada como objeto de estudio, esto es, independiente de la poetología misma encontrada en los textos paraliterarios. Es un/ saber/ previo, modalidad de base que hace del enunciador un verdadero *sujeto conocedor* (sapiente), vale decir, lo instituye como *poetólogo actualizado*. Por su parte, el enunciatario *re-conoce* en el enunciador esa competencia modalizada ya por el/ saber-poetológico/: sin esta convención tácita y presupuesta, el mensaje poetológico no circularía hacia el destinatario. En efecto, si no se actualiza en la competencia del enunciador la modalidad del / saber-poetología/, éste estaría incapacitado de *producir* poetología y pasar a convertirse en destinador, esto es, a /hacer-saber poetología/ al destinatario-enunciatario; en tal caso, el destinatario previsto, a su vez, declararía implícitamente la *incompetencia* del enunciador y el contrato fiduciario de comunicación quedaría roto.

¿En qué consiste el /saber-poetológico/ que define la competenia del enunciador, sujeto de la enunciación poetológica? Es la capacidad particular del enunciador para reflexionar (debatir) valores poetológicos y comunicarlos (competencia de comunicación: Hymes-Greimas). Sin embargo, esta reflexión no escapa a los márgenes de la formación ideológica donde se producen dichos valores:

21).— Greimas, A. J., Courtés, J., *Sémiotique - Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, Hachette, Paris, 1979, p. 179.

22).— Debe reiterarse aquí la no identificación entre el enunciador y el sujeto biográfico: la conjunción entre la competencia del enunciador —definida por las modalidades indicadas— y la praxis existencial (la vida del excritor) no compete a nuestro punto de vista. Un mínimo rigor de pertinencia evaluadora nos lo impide: lo característico de la ideología es su virtualidad en la lengua o la escritura y no su manifestación en el orden de las conductas. Esto no impide que ciertas conductas vitales del escritor,probadas con documentos, puedan ser analógicamente inferidas o correlacionadas con su competencia ideológica, también suficientemente probada. Sin embargo, la pertinencia elegida en este trabajo no alcanza la búsqueda de tales analogías.

siendo la ideología una constante búsqueda de valores –como lo indican Greimas–Courtés (Cf. supra)–, las posiciones del enunciador enmarcadas por esa formación ideológica serán, por fuerza, de adhesión, confirmación o negación, burla o admiración, cooperación o admonición, etc. respecto de otras posiciones sostenidas por otros poetólogos. Las crónicas de Vallejo ilustran bien ese debate ideológico y utópico de orden poetológico.

Llegando a este punto, estamos en medida de definir la (auto) confrontación ideológico/ utópica específica de la formación ideológica que nos toca analizar y cuyos semas definitorios inmediatos son "esfuerzo", "lucha", "combate singular", es decir, la misma área semántica de los términos griego *maché* (*μάχη match*) y *agon* (*' αγών momento crítico*). He llamado *poetología* a esta compulsación de valores (fuerzas) semánticos actualizados que se imbrican unos en otros según ciertas categorías sémicas cognoscitivas y pragmáticas, categorías referidas al quehacer literario y político en general.

Discursivización

La discursivización o puesta en discurso de la poetología da origen a la respectiva *formación discursiva poetológica.* Comencemos por aclarar que, salvo la "concepción idealista de la ideología como esfera de las ideas y de los discursos", no es posible *identificar* ideología y discurso: lo discursivo es uno de los aspectos materiales (y formalizables) de la materialidad ideológica (las prácticas discursivas son escriturales, verbales, etc.)[23]. Ahora bien, analizar el plano del discurso en las crónicas de Vallejo "implica considerar al texto según la relación enunciado/ enunciación. Se puede considerar *a priori* que no hay texto sin que allí intervenga una enunciación y que, recíprocamente, es absurdo hablar de enunciación sin texto"[24]. Pero sucede que en estas crónicas la enunciación no se limita sólo a la formación discursiva denominada poetología o, mejor, *discurso poetológico,* como sería el caso de un tratado dedicado exclusivamente a este discurso cuya enunciación poetológica tendría que ser, necesariamente, compacta y depurada. La enunciación poetológica de las crónicas está mezclada e incluso confun-

23).– Pecheux - Fuchs dicen, en el mismo artículo y página citados, lo siguiente: "la *especie* discursiva pertenece, pensamos, al *género* ideológico, lo que quiere decir que las formaciones ideológicas comportan necesariamente (esta necesidad alude a la especificidad del lenguage inherente al hombre como animal ideológico) como uno de sus componentes una o varias *formaciones discursivas* inter-relacionadas que determinan lo que puede y debe ser dicho (articulado en forma de una arenga, de un sermón, de un panfleto, de una ponencia, de un programa, etc.) a partir de una posición dada en una coyuntura, dicho de otro modo, en cierta relación de lugares interior a un aparato ideológico e inscrito en una relación de clases. A partir de aquí diremos que toda formación discursiva depende de *condiciones de producción* específicas (la materialidad verbal –fónica o gráfica– es uno de los presupuestos de la producción económica, a la vez como condición infraestructural de comercio y de manera general del contrato, y como condición de la realización social de las fuerzas productivas: transmisión del 'modo de empleo' de los medios de trabajo y 'educación' de la fuerza de trabajo), identificables a partir de lo que acabamos de designar".

24).– Bordron, J. F., *La titre de la légende* en "Introduction a l'analyse du discours en Sciences Sociales", Hachette, Paris, 1979, p. 163.

dida con otros tipos de enunciación muy diversos, desorden obligado por la estrategia informativo-pedagógica no astringente sino diluída característica de la "inmediateidad noticiosa". La escritura periodística dirige, entonces, enunciados en expansión (rara vez en condensación) que combinan contenidos distendidos en vista de lo que podría llamarse una legibilidad "suelta", "fácil".

Por esta razón, estamos obligados a distinguir en las crónicas periodísticas de Vallejo, entre la *enunciación poetológica planteada* y la *enunciación o enunciaciones preteridas*, esto es, aquellas enunciaciones que no coparticipan en la constitución del discurso poetológico; y consecuentemente, frente al sujeto de la enunciación poetológica planteada (el enunciador poetólogo, sujeto del discurso poetológico), tendremos que distinguir al sujeto de la enunciación no-poetológica o enunciación preterida (el enunciador periodista, anti-sujeto del discurso poetológico).

La enunciación del discurso poetológico constituye, así, el *plano enunciativo* (por oposición al *plano enuncivo* que comprende sólo a los enunciados desprovistos de las marcas de la enunciación), plano resultante de la articulación de ciertos valores semánticos literarios y políticos dominantes y actualizados en los textos de las crónicas, según las categorías sémicas cognoscitivas y pragmáticas imbricadas en los órdenes poético y político propios de la poetología. Todo ello se reune en dos conjuntos:

a) un conjunto de isotopías cognoscitivas (que he denominado "poética" y "política"); y
b) un conjunto de isotopías pragmáticas (llamadas "poemática" y "compromiso"),

regidos, a su vez, por las dos dimensiones deontológicas modalizadoras del plano enunciativo poetológico, las modalidades aléticas (/deber-ser/) y deónticas (/deber-hacer/). Resumiendo, tenemos el siguiente diagrama:

Dimensiones deontológicas	DISCURSO POETOLOGICO	
Isotopía pragmática (/deber-hacer/)	POETICA	POLITICA
Isotopía Cognoscitiva (/deber-ser/)	POEMATICA	COMPROMISO

Precedentemente (Cf. *Enunciación*) hemos visto que el *enunciatario* es también, como el enunciador, un sujeto de la enunciación poetológica. Cabe deslindar ahora en el primero el rol actancial discursivo de *destinatario* y en el segundo el rol actancial de *destinador*, respecto del objeto de comunicación discursiva, el

mensaje poetológico, distinción que nos , permite diferenciar el *tipo* de producción enunciativa propia del enunciatario: el enunciatario co-participa en la producción del discurso como *álter ego* del enunciador, es decir, que va del *álter* al *ego*. La precisión, en nuestro caso, debe ser llevada aún más lejos. En efecto, el enunciatario receptor del mensaje (destinatario) y co-productor del discurso poetológico, no puede ser confundido con el enunciatario de la enunciación preterida, indiferente al orden específico del acto de significar poetológico. En las crónicas periodísticas el orden de producción del enunciatario es co-producir el discurso poetológico, discriminando los enunciados que no contienen la enunciación poetológica planteada, es decir, de la enunciación preterida mezclada con la primera.

Una vez lograda la discriminación de los enunciados poetológicos, recién el enunciatario se configura como destinatario de la enunciación planteada y su rol actancial es, sólo entonces, sujeto de la enunciación poetológica en la misma medida que lo es el enunciador productor de esta enunciación especial y su respectivo discurso.

Instituido así el enunciatario en sujeto de la enunciación poetológica, su *competencia co-productora* –ideológica y utópica–, se halla modalizada por la categoría modal volitiva/ querer-saber poetología/. De modo similar a lo que sucede con la competencia localizada del enunciador, aquí la categoría modal volitiva indicada sobremodaliza el /saber-receptivo (poetológico)/ que caracteriza a la competencia localizada del enunciatario como sujeto co-productor de la enunciación (frente al/ saber-epistémico (poetológico)/ del sujeto productor de la enunciación).

De lo dicho se desprende que el *contrato fiduciario de comunicación poetológica* requiere del vertimiento de la modalidad actualizante /saber-poetología/ tanto en la competencia del enunciador como en la competencia del enunciatario: ambos son competentes, uno *conocedor* y el otro *reconocedor.*

¿Cuál es el mecanismo por el que la modalidad del /poder/ actualiza la comunicación intradiscursiva del / saber-poetológico/ (perteneciente al enunciador-destinador) y la recepción de ese /saber-poetológico/ (en el enunciatario-destinatario) dentro del contrato fiduciario de comunicación establecido? Para examinar este aspecto, debemos describir el vertimiento de la *modalidad factitiva* que rige ese contrato, el /hacer/, modalidad que permite al sujeto de la enunciación (enunciador y enunciatario) realizar los cuatro micro-discursos (poético, poemático; político, de compromiso) constituyentes inmediatos del macro-discurso poetológico. Veamos el siguiente esquema donde se presentan las principales formas, sea virtuales sea actualizadas, adquiridas por el /hacer-poetológico/ general en las crónicas de Vallejo:

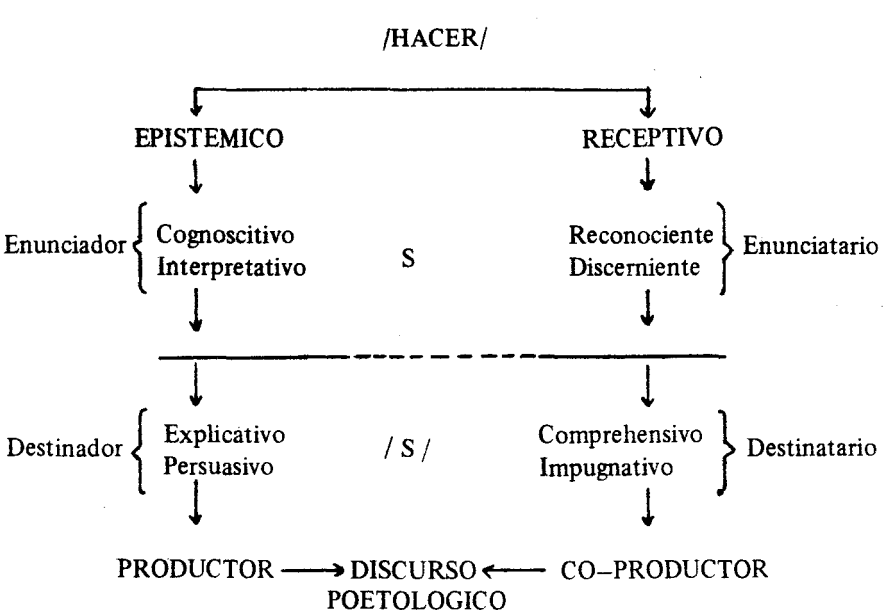

En este diagrama los símbolos representan:
S = Sujeto de la enunciación poetológica planteada
/S/ = Sujeto de la enunciación preterida
. . . . . = Eje paradigmático (disjunción)
- - - - - - - - - = Eje sintácitco de la comunicación intradiscursiva (conjunción)
⟶ = Dirección del /hacer/.

La discursivización poetológica lograda por la participación del /hacer-epistémico/ en el enunciador, implica que su competencia plena está modalizada de la siguiente manera: /saber/ + /poder/ ⟶ / hacer cognoscitivo e interpretativo/. Ello da lugar a la presencia, en la enunciación poetológica planteada, de dos sujetos particulares correspondientes a estos/ haceres/, el *sujeto conocedor* ya visto (Cf. *Ideología)* y el *sujeto hermenéutico.* El enunciador, investido con la competencia descrita, está en aptitud de producir el mensaje poetológico y destinarlo al destinatario. Para poner en práctica la instancia de destinación y adquirir el rol actancial de destinador, nuestro enunciador –gracias al vertimiento, siempre en su competencia, de la modalidad /hacer - explicativo/– asume una nueva función actancial: ahora es *sujeto expositor.* Por último, la competencia del enunciador-destinador se ve ampliada con otra submodalidad del /hacer/, el /hacer-persuasivo/ que define la competencia específica del *sujeto heurístico* (o persuasor).

La modalidad factitiva se despliega, pues, en varias submodalidades singulares (variantes del /hacer/) que originan una breve tipología del enunciador-destinador como sujeto de la enunciación poetológica en las crónicas:

HACER		SUJETO
– Cognoscitivo	⟶	Conocedor
– Interpretativo	⟶	Hermenéutico
– Explicativo	⟶	Expositor
– Persuasivo	⟶	Heurístico

Una nota a destacar: la competencia aparece de facto. No hay adquisición progresiva de la competencia, cosa que sucede normalmente, por ejemplo, en la constitución de la estructura modal perteneciente a la competencia del héroe en los relatos; en las crónicas de Vallejo aparece de golpe como un *estado sancionado antes del presente de la enunciación.* Salvo el caso del texto de la tesis sobre *El romanticismo en la poesía castellana,* no se sabe cuándo, cómo y dónde el enunciador-destinador adquirió esa competencia: se trata de un axioma que no está sujeto ni a la demostración ni a la falsación. La consecuencia inmediata de haberse implantado esta competencia absoluta, es la aparición de enunciados textuales que contienen *juicios de sanción* ajenos al contrato fiduciario de comunicación poetológica. Ingresa así la submodalidad / hacer-sancionador/ que prefigura y define la omnipotencia del *sujeto juez:*

HACER		SUJETO
– Sancionador	⟶	Juez

En suma, el componente discursivo poetológico general de las crónicas se establece a partir del *Programa Productor de Poetología* descrito. El enunciado construido terminal de este *Programa* reune, por un lado, al SUJETO EPISTEMICO (sujeto conocedor, hermenéutico, expositor, heurístico, juez: el *poetólogo)* con el OBJETO MODAL(/ saber-poder-hacer cognoscitivo, interpretativo, explicativo, persuasivo, sancionador/: la *poetología)* por el otro, gracias a la *conjunción* modalizada por el HACER EPISTEMICO propio de las crónicas vallejianas: la *producción poetológica.*

De modo paralelo al caso del enunciador, la estructura modal /saber/ + /poder/⟶/ hacer reconociente y discerniente/ determina la competencia plena del enunciatario, es decir, su /hacer-receptivo/.

Las dos submodalidades del /hacer/, el /hacer-reconociente/ y el /hacer-discerniente/ dan origen a dos actancias en la estructura superficial, el *sujeto reconocedor* y el *sujeto discernidor* respectivamente.

Sabemos, sin embargo, que la competencia co-productora del enunciatario –condición tácita del contrato fiduciario de comunicación– necesita la *circulación efectiva* del mensaje poetológico, esto es, que el mensaje destinado por el destinador pase "realmente" al enunciatario en su actancia de destinatario. Detengámonos un momento en el plano de los enunciados (o *intratexto)* de las crónicas, plano discursivo donde justamente se procura el paso del mensaje.

En el plano de los enunciados del discurso tenemos una primera constatación: los enunciados que actualizan las funciones cognoscitiva, interpretativa y explicativa del enunciador-destinador, se imbrican muy estrechamente con los enunciados que actualizan la función de persuasión. Los enunciados persuasivos, efectivamente, facilitan a los demás enunciados su circulación hacia el destinatario, cumpliendo así el papel auxiliar y mediador que caracteriza a la función fática del lenguaje (R. Jakobson). Pero desde el punto de vista de la "actitud" del enunciador frente al enunciatario, la finalidad principal de los enunciados persuasivos es la *manipulación* de este último en cuanto destinatario del mensaje, sea para *convencerlo* de la "verdad", "validez", "necesidad", "importancia", etc. de los valores defendidos en los otros enunciados, sea, por el contrario, para *disuadirlo* respecto de los contra-valores atacados o neutralizados por la interpretación y la explicación del enunciador-destinador (en los textos de poetología se dan, por lo general, ambos tipos de manipulación).

La manipulación que vehicula el destinador hacia el destinatario, por medio de los enunciados persuasivos, tienen éxito si logra la comprehensión del destinatario, pero fracasa si éste los impugna. En el primer caso, la competencia del destinatario estará submodalizada por el/ hacer -comprehensivo/ (/perceptivo/ o /aperceptivo/), mientras que en el segundo será submodalizada por el /hacer-impugnativo/, dando lugar así, en la estructura superficial, a las actancias del *sujeto comprensor* y el *sujeto impugnador.*

Esta serie incluye, ciertamente, el /hacer-meta-sancionador/ (sanción en segunda y última instancia) provocado por los "juicios de sanción" emitidos por el enunciador-destinador, fuera del contrato fiduciario de comunicación poetológica. El /hacer-meta-sancionador/ submodaliza la competencia del *sujeto judicante* en quien, finalmente, radica el "sentido clausurador" del contrato fiduciario intradiscursivo de comunicación poetológica. Ahora bien, este sentido-cierre opera en el enunciatario-destinatario de dos maneras: puede ser *eufórico* (el acuerdo en la enunciación poetológica, su "conformidad") o *disfórico* (la "inconformidad" con la enunciación poetológica emitida por el destinador que, en palabras de R. Barthes, se enunciaría del siguiente modo: "Yo desviaré mi mirada; tal será, en adelante, mi única negación").

Dos observaciones sobre la actancia del sujeto de la enunciación que, como sabemos, comprende no sólo al enunciador-destinador sino también al enunciatario-destinatario. Esta instancia, por su propia naturaleza, es virtual pero al mismo tiempo es una virtualidad disponible, abierta. Queremos decir que ciertos textos de las crónicas actualizan de una u otra manera dicha instancia, mientras que otros (la mayoría) la mantienen implícita y presupuesta. En segundo lugar, el /hacer-comprehensivo/ perteneciente a la competencia del destinatario puede ser entendido sea como un /hacer-perceptivo/ global y totalizador (el *ε'ι'δωλον imagen, figura*), sea como un /hacer-perceptivo/ propio de la focalización comprensiva dentro del /hacer-perceptivo/global (Wundt-Leibniz): es la puntualización (la *στενοχωρία sitio estrecho, ansiedad)* perceptiva del enunciatario, su espectación –equivalente a lo espectaticio del llamado "derecho espectaticio"–, en otras palabras, el *punctum* bartheano.

A continuación tenemos algunos ejemplos, entresacados de las crónicas de César Vallejo, donde el enunciatario-destinatario aparece virtualizado o actualizado en relación a los diversos /haceres/ de su competencia:

–enunciatario-destinatario virtual genérico:

> Pero, en verdad ¿existe el retrato en fotografía, pintura, escultura? Temo que me *digan* que sí. Temo que me *digan* que no, que el retrato es un género artístico ya desaparecido. (1925: 13)

> Muy *conocido es* el criterio que clasifica a los escritores por edades. (1928: 39)

–enunciatario - destinatario virtual específico:

> Tal es la explicación de las impugnaciones que me parece urgente y necesario hacer a *los movimientos juveniles de América.* (1928: 41)

> necesitamos recordar a *las inteligencias jóvenes de América,* a las que de preferencia nos dirigimos, que el pensamiento es una función finalista del espíritu. (1929: 16)

–enunciatario - destinatario actualizado genérico:

> *¿Queréis* una muestra de la crónica moderna y parisiense, rápida, insinuante, cinemática? Allá os envío una, sacada de *Paris - Midi.* (1925:6)

> *Vosotros sabéis* que el Perú, al igual que otros pueblos de América, vive bajo el dominio de una dictadura implacable . . . *Camaradas:* los pueblos iberoamericanos ven claramente en el pueblo español en armas una causa . . . (1939)

–enunciatario - destinatario actualizado específico:

> Ah, mi querido *Vicente Huidobro,* no he de transigir nunca con *usted* en la excesiva importancia que *usted* da a la inteligencia en la vida. Mis votos son siempre por la sensibilidad. (1926: 1)

> *Amigo Alfonso Reyes, Señor Ministro Plenipotenciario:* tengo el gusto de afirmar a usted que, hoy y siempre, toda obra de tesis, en arte como en vida, me mortifica. (1926:35)

> Cuando *Haya de la Torre* me subraya la necesidad de que los artistas ayuden con sus obras a la propaganda revolucionaria en América, *le* repito que, en mi calidad genérica de hombre, encuentro su exigencia de gran giro político y simpatizo sinceramente con ella, pero en mi calidad de artista no acepto ninguna consigna o propósito, propio o extraño, que, aun respaldándose de la mejor buena intención, somete mi libertad estética al servicio de tal o cual propaganda política. (1928: 35).

A partir de todo lo dicho, se puede postular la siguiente tipología del enunciatario-destinatario en su calidad de sujeto (co)-productor de la enunciación poetológica planteada:

HACER		SUJETO
– Reconociente	→	Reconocedor
– Discerniente	→	Discernidor
– Comprensivo	→	Comprensor
– Impugnativo	→	Impugnador
– Meta-sancionador	→	Judicante

El *Programa Co-productor de Poetología* cuenta, a su vez, con los siguientes términos: el SUJETO RECEPTOR (sujeto reconocedor, discernidor, comprensor, impugandor, judicante: el *álter poetólogo)* está *conjunto* con el OBJETO MODAL (/ saber -poder- hacer reconociente, discerniente, comprehensivo, impugnativo, meta-sancionador/: *recepción de los valores propuestos por el discurso poetológico)* gracias a su propio HACER RECEPTIVO, la *(co) - producción de poetología.*

Textualización

Los procedimientos de discursivización descritos culminan con el paso del plano de la enunciación al plano de los enunciados, performance (o *transformación)* desviante -dirigida a la manifestación textual de las crónicas-denominada *textualización.*

De este modo, "el texto se define en relación a la manifestación que él precede y únicamente en relación a ella: no es la culminación del recorrido generativo total, considerado como paso de lo simple a lo complejo, de lo abstracto a lo figurativo. La textualización constituye, al contrario, una detención de ese recorrido en un momento cualquiera del proceso y su desviación hacia la manifestación. Así, cuando se quiere dar una representación de uno u otro de los niveles del recorrido generativo (de la gramática profunda, de la gramática de superficie, de la instancia figurativa, etc.) se procede necesariamente a la textualización de ese nivel (es decir, de los datos de análisis de ese plano). Al momento de efectuarse, la textualización encuentra cierto número de coerciones y se beneficia de las ventajas que le confieren las propiedades características del texto mismo. La principal coerción parece ser la linealidad del discurso, compensada –de algún modo– por la elasticidad de éste. La linealidad del texto está determinada por la naturaleza del significante que deberá encontrar durante la manifestación: será temporal (para las lenguas orales, por ejemplo) o espacial (escritura, pintura, etc.). La elasticidad del texto se define, a su vez, por la aptitud del discurso para nivelar jerarquías semióticas; esto es, para disponer en sucesión segmentos dependientes de niveles muy diversos de una semiótica dada (un debate, por ejemplo, puede inscribirse en el discurso con el lexema "discusión", pero también mediante una frase compleja o una secuencia dialogada). Se trata de la textualización

en sentido estricto, cuando se saca el mejor partido de la linealidad o se aprovecha las posibilidades ofrecidas por la elasticidad del discurso"[25].

El análisis de los enunciados en vista de su textualización semiótica,presupone una hipótesis en tres puntos:

a) en toda poetología subyace una teoría de interpretación y de explicación que es atribuida a la *competencia productora y comunicadora* del enunciador-destinador del discurso poetológico;

b) los textos resultantes (en la ocurrencia, los textos de las crónicas de Vallejo) son considerados como *productos* del /hacer-epistémico/ del sujeto epistemológico;

c) los enunciados textuales que enuncian la "actitud" del enunciador-destinador en relación a su propio discurso, pueden ser tipologizados según el /hacer-epistémico/ que ponen de manifiesto:

ENUNCIADOS

– Cognoscitivos
– Interpretativos
– Explicativos
– Persuasivos
– Sancionadores

Los /haceres/ que dan lugar a esta breve taxonomía cumplen, en el componente discursivo, la función de articular los diversos micro-discursos constituyentes del (macro) discurso poetológico, los mismos que se encuentran correlacionados entre sí por sus mutuas referencias. La descripción analítica de la estructura de referencialización producida por la combiantoria de esos micrio-discursos deberá, en principio, permitir diagnosticar el mecanismo según el cual el sujeto epistémico entiende construir su discurso poetológico.

Por su parte, los operadores conceptuales del análisis serán aplicados a la manifestación del discurso poetológico considerada como *producto gráfico determinado* (los textos de las crónicas), producto que para efectos prácticos será denomiando *sub-corpora* o conjuntos menores de textos a estudiar, en relación al conjunto mayor, es decir, al corpus total formado por todos los textos atribuidos a Vallejo. Desde esta perspectiva, el sub-corpora es una *práctica* de aquello que *debe y puede ser dicho* por el enunciador, a partir de cierta *posición* dada en una coyuntura socio-histórica, económica y cultural dada[26]. Tal práctica se define, a su turno, por los siguientes rasgos caracterizadores:

25). Greimas, A. J., Courtés, J., Ibidem, p. 391.

26).– Las modalidades del /poder/ y el /deber/ decir –a partir del acto locutorio en que el enunciador es el sujeto del discurso Vallejo y los enunciatarios-lectores somos nosotros (en un momento del transcurso Histórico) –puede esquematizarse por medio de las dos combinatorias puestas en práctica por los textos: del lado de la competencia del sujeto del discurso *lo escribible / lo no-escribible* y del lado del lector *lo legible/ lo ilegible.*

a) es el producto final de un *proceso de transformación* cuya materia prima es el habla y la escritura;
b) esta transforamación ha sido efectuada por un *trabajo* humano especial, un *esfuerzo* para realizar en forma de manifestación escritural ciertos (micro) discursos poéticos y poemáticos, políticos y de compromiso; y
c) el trabajo efectuado, la escritura de las crónicas, ha sido llevado a cabo empleando *medios de producción semióticos* (lingüísticos y gramatológicos) que pueden ser descritos por los operadores conceptuales del análisis.

La estrategia del análisis exige que los medios de producción semióticos aludidos en cada texto del sub-corpora (en cada crónica), sean tratados no solamente desde las secuencias textuales y las citas que se destaque, por la naturaleza de las palabras allí encontradas, sino también –y sobre todo– teniendo en cuenta las construcciones sintácticas gracias a las cuales se combinan esas palabras. Son esas combinaciones de las palabras u operadores textuales que articulan el plano discursivo, los que determinan, al fin y al cabo, la significación y el sentido que toman dichas palabras (las palabras cambian de sentido según las posiciones que ocupan en la cadena de enunciados), como lo viene demostrando el análisis semiótico y automático del discurso. Por esta razón, las palabras cambian de sentido al pasar de una formación discursiva a otra.

Hecha esta precisión, el nivel infratextual del discurso poetológico es el plano gramatológico (la escritura) tomado como un único plano noseológico, articulado formalmente en un sistema de elementos significantes diferenciados e instaurado específicamente según combinaciones sintácticas y semánticas en forma de textos (crónicas) que, a su vez,permiten una lectura poetológica.

En este sentido y ahora desde el punto de Vista histórico, el sub-corpora es un *hecho atestado*, condición que nos permite considerarlo como *referente* dotado de cierta materialidad común. Por eso, si dentro del sub-corpora cada texto se define independientemente (pues es una práctica significante autónoma) no obstante, al ponerse los textos del sub-corpora en correlato enunciativo, se produce una inteligibilidad integradora que formalmente recibe el nombre de *función intertextual.*

La función intertextual cumple aquí una tarea semejante a la función constructiva que J. Tynianov –en este aspecto fuente inmediata de Y. Lotman y la escuela de Tartú– concedía a los elementos del texto literario concebido como *sistema:* su posibllidad de entrar en correlación con los otros elementos del mismo sistema y, en consecuencia, con el sistema discursivo entero. Así, la existencia en el sub-corpora de *hechos textuales* (las secuencias destacadas por el análisis) depende de su *cualidad diferencial,* esto es, tanto de una correlación común como de una correlación por desemejanza respecto de los otros hechos textuales (las otras secuencias) estudiados. El trenzado de las dos correlaciones (semejanza/ desemejanza) en los textos matrices, permite así observar las interferencias, los despalazamientos, las combinatorias, las reiteraciones, las contradicciones, etc., es decir,permite describir las variaciones contrastivas que ocurren cuando entran en controversia las secuencias textuales destacadas, unas en relación a las otras. El efecto de sentido comparativo resultante constituye el *intertexto:* en

él se expresan los avatares de la producción discursiva integral atribuida al enunciador "César Vallejo".

Desde la perspectiva de la totalidad del sub-corpora, cada texto seleccionado por el análisis presenta entonces un *modo de significar* peculiar con referencia al resto de la escritura allí incluida: es una desviación. No se trata, evidentemente, de una desviación estilística sino de una desviación semántica que configura, en tresbolillo, la estructua modal definidora de la competencia o capacidad escritural del enunciador. De ahí que el modo de significar peculiar de la escritura vallejesca —tratada ésta en tanto que *crucero de significados y sentidos históricamente recuperados*—, da la posibilidad de calibrar el corte epistemológico[27] que ella produce en la evolución histórico-materialista de las escrituras peruanas:

a) como corpus lingüístico-gramatológico; y

b) como evento discursivo e ideológico.

En cuanto a los enunciados textuales poetológicos, éstos tienen las características generales siguientes:

A) *Enunciados poéticos y poemáticos:* son enunciados que asumen la manifestación figurativa o conceptual de la relación hombre-literatura. A través de ellos se pretende dar a conocer las condiciones de producción de la significación literaria (= poética) y su producto significado o "texto literario" (= poemática), cuyos valores son apreciados por la sociedad que lo consume (lee, comenta, compara, critica, historifica, institucionaliza, mitifica, fetichiza o desecha).

Los enunciados poéticos, donde se prefigura cierta teoría general (/ deber-ser/) de la actividad literaria, determinan a la poética como un discurso sobre el quehacer literario y se ubican en el terreno de la lucha teórica con un doble alcance:

a) son indicios de los procesos y sistemas ideológicos de quien produce dichos enunciados; y

b) son rasgos marcados de la práctica literaria que se debate en la formación social correspondiente.

Los enunciados poemáticos que contienen planteamientos sobre la escritura literaria (/deber-hacer/), no se restingen a enunciar un discurso verificable sobre un objeto textual limitado (el poema), como lo sostienen Delas-Filliolet[28], para quienes sólo lo *poético* del poema es el principio funcional del discurso poemático. En nuestro criterio, los enunciados poemáticos comprenden la especulación sobre la escritura literaria en general, es decir, la gramatología literaria. Los enunciados poemáticos en las crónicas de Vallejo reivindican la extensión de la noción aristotélica de la poética, a partir del contrapunto entre la teoría literaria y la función documental de la práctica textual literaria.

Pero además los enunciados poéticos y poemáticos de esas crónicas, dado su carácter periodístico, excluyen una posible normatividad retórica o una estéti-

27).— El estudio histórico-materialista de los textos, supone preconizar un nuevo ámbito epistemológico definible a partir de ciertos operadores conceptuales coherentes, puestos a disposición de la investigación por las disciplinas científico-sociales (¡no las "humanidades"!) y su práctica actual.

28).— Cf. Delas D.,Filliolet, J., *Linguistique et poétique*, Librairie Larousse, Paris, 1973.

ca compacta y fija. Son el fruto de una reflexión dialéctica que construye y desconstruye, pero cuyas líneas isotópicas señalan con claridad el propósito *subversivo* que la anima, no obstante el "precario rendimiento" estético o retórico que se quiera ver en ella.

En términos comparativos, la poética de Vallejo es a su poemática lo que la "doctrina" en el discurso jurídico es a la teoría de la práctica del derecho. Los conceptos poéticos que forman la doctrina sustentada por el enunciador Vallejo, se emplazan en el centro mismo del enfrentamiento teórico-práctico literario. Mantener su encubrimiento o evitarlos, es una actitud abiertamente dirigida a recuperar sin tropiezos para el esteticismo, el impresionismo o el biografismo, la escritura de poesía del escritor peruano.

B) *Enunciados políticos y de compromiso:* presuponen una representación figurativa o conceptual de la relación hombre-sociedad. Estos enunciados se caracterizan, formalmente, por "un esquema de frase en que el sintagma verbal comporta esencialmente elementos performativos que hacen que el discurso sea percibido como *político*"[29]. En las crónicas de Vallejo los enunciados políticos y de compromiso tienen, además, un referente marcadamente *genérico* y en algunos casos singular[30] pero no "ambiguo" como lo ha venido sosteniendo cierta crítica atolondrada. La enunciación política y de compromiso se manifiesta con las siguientes características:

a) los enunciados performativos conciernen a una masa numerable y pueden estar seguidos o no por enunciados descriptivos;

b) los enunciados descriptivos no son obtenidos por categorías sociológicas cuantificables: términos tales como "el partido", "los sindicatos", "los votos", aparecen muy raramente en el sub-corpora establecido;

c) en los enunciados del discurso político de las crónicas se encuentran todas las dificultades de la noción de *clase:* no es una realidad sustancial, sino un esquema de relaciones que se manifiesta en el trabajo pero sólo comprendido en el juego abstracto del mercado. Las relaciones de clase son modalizadas con los verbos /ser/, /querer/, /deber/ y /poder/ preferentemente. Los enunciados respectivos responden a hechos susceptibles de ser narrados (por ejemplo, a propósito de los funerales del Mariscal Foch) o a situaciones *opacas* desde el punto de vista sociológico (por ejemplo, las crónicas sobre deporte), lo cual puede conducir a una decodificación "irresponsable" –desde el punto de vista político– por parte de los lectores;

d) los enunciados políticos y de compromiso presentan, aspecto común a todo discurso de ese tipo, una retórica de masa cuya finalidad es llevar a un número equis de hombres a un fin que el referente institucional, histórico, económico, puede contener o no. Así, por ejemplo, en el discurso político de las crónicas se pasa de las relaciones de clase, más o menos hasta 1927, a la lucha de clases; del debate parlamentario como ejercicio grotesco de la sociedad burguesa, a su acu-

29).– Provost, G.,*Approche du discours politique: "socialisme" et "socialiste" chez Jaures*, Rev. "Langages" No. 13, Paris, marzo de 1969, pp. 64 - 65.

30).– En los dos libros de ensayo sobre Rusia el referente discursivo es específico, como también en las crónicas sobre el Perú.

sación como institución obsoleta; de la simple descripción de los valores político-sociales a la polémica de esos valores, etc.
e) la hipótesis de las *palabras-índices* en los enunciados para determinar el carácter político de un determinado discurso, ha sido impugnada por la lingüística del discurso actual (J. Dubois). De seguirse este criterio, el vocabulario utilizado por Vallejo en las crónicas no sería mayormente revelador: en efecto, tal vocabulario forma parte de la competencia lingüística común a los hablantes de lengua castellana (salvo algunos términos propios de su competencia localizada o "habla del escritor"). Es prudente, sin embargo, no pasar por alto aquellos casos sintomáticos en los cuales la variación del vocabulario indica un cambio ideológico-político (por ejemplo, en el apartado dedicado a la escritura veremos que el cambio de un miembro del paradigma binario "divina/dialéctica", marca una transformación ideológica clave).

Una vez enumeradas las caracterísricas generales de los enunciados que enuncian la enunciación política y de compromiso, surge la siguiente pregunta: ¿hay un modelo vallejiano de texto político, en la misma medida en que puede hablarse de un modelo vallejiano de texto poético?. Es histórica y lingüísticamente demostrable que el léxico político de las crónicas y su forma enunciativa, corresponden a la emergencia de los conceptos marxistas en Europa (particularmente en Francia) y su empleo difundido por los grupos intelectuales comprometidos con la lucha de clases y la lucha política. El estudio de ese contexto circunstancial se completaría, en su oportunidad, con los datos aportados por el análisis de la evolución semántica del discurso político de Vallejo y su comparación con otros discursos semejantes, por ejemplo, los de J. C. Mariátegui: si bien el discurso político del primero no es tan acentuadamente erudito-intelectual como el del segundo, ambos pueden ser semióticamente tipificados como *discursos de alternativas* (kantianos) por el manejo que allí se hace de las oposiciones binarias sensibilidad /intelecto, espíritu/ materia, inteligencia/ pueblo, justicia/ injusticia, sagrado/ profano, etc. En los textos de estos escritores que contienen discursos políticos se da poca importancia a las definiciones y a las consignas, pero se destaca siempre la controversia ideológica.

Circunscribir con una definición los textos políticos y de compromiso de Vallejo, constituirlos en *tipo*, implica previamente:
a) enmarcar la "concepción del mundo" de Vallejo como agente productor de enunciaciones políticas, a partir de la fuerza de trabajo escritural utilizada en sus textos y desde la historicidad materialista del fenómeno literario; y
b) preguntarse si la evolución intelectual de Vallejo ha consistido en absorber la información política, económica, social e histórica para implementar su "concepción del mundo" o si ha tratado de ajustar esa "concepción" a la información política y al juego de los grupos sociales entre sí, como es el caso de sus ensayos sobre Rusia.

Acerca de este último punto, es fácil percatarse que el /hacer-epistémico/ del enunciador en las crónicas conduce la disyuntiva en ambas direcciones, decidiendo en cada texto el empleo de una , la otra, o las dos. En todo caso, estamos muy lejos de sostener cualquier causalismo mecanicista e ingenuo de orden

económico, lingüístico, escritural o discursivo: las crónicas de Vallejo son textos subversivos esencialmente paradójicos, a la vez signo de una historia y resistencia a esa historia.

La investigación semiolingüística, sociolingüística e histórico materialista que se haga cargo del problema[31] ensamblarán (en su momento), por medio de una *lectura política científica conjunta,* la relación entre lo "representado" por el *decir* de las crónicas (aquello que *ahí se dice)* con el campo social donde tiene lugar *lo dicho y comunicado,* esto es, los dos ámbitos socio-históricos y económicos en que se anclan espacial e históricamente las crónicas de Vallejo: el referido inmediato constituido por Europa y especialmente Francia, Rusia y España (Formación Socio-económica I) y el referente mediato constituido por América y particularmente el Perú (Formación Socio-económica II). El sistema de cada formación discursiva en dichas formaciones socio-económicas y su realización práctica en tanto que manifestación textual, pueden ser examinados como *representaciones en escritura* cuyos mecanismos de sujeción ideológica –la ideología como fuerza social– aseguraron la producción del discurso poetológico del enunciador Vallejo. Así, el examen de la *experiencia social* del escritor César Vallejo servirá para definirlo como *agente* de producción textual. Cualquiera que sea la perspectiva investigatoria, el eje de estudio estará constituido por el /hacer-epistémico/ del discurso poetológico, dado que la ideología interpela[32], al individuo existencial como sujeto productor del discurso: su competencia global está siempre limitada por el campo de posibilidades de decisión plasmadas en la escritura (el individuo biológico es irrecuperable).

31).– J. Tynianov establecía ya en 1927 el modo correcto de aprehender lo social en relación con lo literario. En su artículo titulado *De la evolución literaria* sostiene que *"la vida social entra en correlación con la literatura ante todo por su aspecto verbal.* Sucede de la misma manera con las series literarias puestas en correlato con la vida social. Esta correlación entre la serie literaria y la serie social se establece a través de la actividad *lingüística,* pues la literatura tiene una función *verbal* en relación a la vida social" (Cf. Varios, "Théorie de la littérature", Editions du Seuil, Paris, 1965, pp. 131 - 132). P. Valéry denominó "supersticiones literarias" a todas las creencias que tienen en común el olvido de la condición verbal de la literatura (Cf.*Tel Quel)* y H. Parret hace pocos años especificó la operatividad analítica sobre el "fragmento lingüístico en su dependencia del contexto *accional,* del contexto de *enunciación* compuesto al menos por los tres componentes constitutivos de este tipo de contextualidad: la producción intencional de un fragmento lingüístico por el locutor, la recepción y la re-cognición de la intención o del conjunto de intenciones por el destinatario, el soporte situacional de tiempo y espacio de ese proceso accional" (*La pragmatique des modalités,* Rev. "Langages" No. 43, setiembre de 1976, p. 48).

32).– La interpelación, en ese sentido, es la "sujeción del sujeto como sujeto ideológico, de tal manera que cada uno es *conducido* sin darse cuenta y teniendo la impresión de ejercer allí su libre voluntad, de *colocarse* en una u otra de las dos clases sociales antagónicas del modo de producción (o en tal categoría, nivel o fracción de clase ligada a una de ellas). La interpelación consiste (en la ideología burguesa) en trasladar sobre el sujeto mismo su determinación . . . (Incluso), el sujeto puede representar su propia determinación como imponiéndose a él bajo la forma de una coacción o de una voluntad extraña, sin que ello signifique que la relación así representada cesa de ser imaginaria" (Pecheux, M, Fuchs C., Ibidem, p. 10 y p. 10 nota 2).

Las crónicas de Vallejo, textos que contienen discursos poetológicos, se enclavan en momentos precisos de la historia de las formaciones socio-económicas (I y II) ya vistas, definidas desde la *instancia ideológica* correspondiente por los *modos de producción* que las domina: la escritura, la difusión y la lectura[33]. El primero, el *modo de producción escritural,* tiene las siguientes características:

a) el agente productor es el escritor César Vallejo cuya escritura en tanto que *valor de uso* ("la escritura es violencia - violencia contra la lengua", dice J. Lacroix) tiene la categoría de inscripción testimonial[34]. La organización del sub-corpora (cada texto por separado y el intertexto) responde a una división técnica del trabajo de escritura: el agente de producción César Vallejo es un "especialista"de la *práctica creadora* denominada poesía, narración y teatro, es un "informante" (cronista) en la *práctica inventiva* de la instancia poetológica que le tocó textualizar como artículos de periódico y ensayos[35] y "militante de partido" en la *acción política comunista.* En lo referente a la práctica inventiva que nos toca describir, el discurso testimonial consignado por Vallejo en sus crónicas, es semejante al de cualquier otro trabajador intelectual: su legitimidad se conquista *en* y *por* su lucha, como lo demuestra esta declaración consignada en *Rusia en 1931 — Reflexiones al pie del Kremlin*[36]:

> yo he sufrido esta vigilancia policial, pública y secreta, nada menos que de parte del régimen más liberal del mundo capitalista: el Gobierno francés "cuna de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad de los hombres". Esto también estoy dispuesto a probarlo, con papeles en mano, cuantas veces sea necesario. (p. 159);

33).— Ha de entenderse estos "modos" en sentido estricto, ya que en sentido lato designan el sistema de producción, circulación y consumo de las tres instancias (económica, política e ideológica) en una Formación Social dada.

34).— El imaginario que la crítica literaria ha creado sobre Vallejo, hace de él un poeta, sólo un poeta, suspendiendo así su carácter definitorio radical: es un *escritor,* en el sentido amplio del término, un profesional de la escritura.

35).— "El escritor —dice R. Barthes— puede *a un tiempo* insertar profundamente su obra en el mundo, en las preguntas del mundo, pero suspender esta inserción precisamente allí donde las doctrinas, los partidos, los grupos y las culturas le dictan una respuesta" (*Ensayos críticos,* Editorial Seix Barral, Barcelona, 1967, p. 192). Las crónicas de Vallejo muestran, precisamente, a cada momento, la distancia que el enunciador toma respecto de doctrinas, partidos, grupos y la cultura institucionalizada; por eso los críticos se sorprenden con las "contradicciones" que encuentran en los textos y las hacen pasar a cuenta del escritor quien, de ese modo, resulta ser un verdadero *anarquista.* El aturdimiento crítico nace a) de confundir el individuo del discurso biográfico como sujeto de *todo* discurso; b) de mezclar diversas escrituras (versos junto con trozos de cartas y citas de algún ensayo, por ejemplo) para "demostrar" la vigencia de tal o cual idea dominante en el escritor, y c) de encasillar el pensamiento de Vallejo —o tratar de hacerlo— en una, y sólo una, ortodoxia religiosa, política, económica, etc. El pensamiento de Vallejo, sobre todo en su etapa de madurez es, en realidad, heterodoxo dentro de su compromiso político marxista y es esa heterodoxia la que hay que describir.

36).— Edición de la Editorial Gráfica Labor, Lima, 1965.

b) la fuerza inventiva puesta en práctica por el agente productor, es lo que hemos llamado competencia localizada del enunciador en las crónicas. Ahora conviene puntualizar que esa competencia singular propia del escritor, comprende e integra las significaciones y valores sociales componentes del discurso actualizado y luego realizado en escritura; por ella el enunciador del discurso "César Vallejo" –que es, no lo olvidemos, nuestro interlocutor– se precisa en comparación a otros enunciadores de discursos definidos, a su vez, por otras competencias enunciadas en otros discursos. Esta fuerza de trabajo escritural o fuerza redactora (inscriptiva)[37] es la que pone en relación al agente productor como individuo existencial con su medio de producción (materia prima: la escritura), acto que realiza el *Programa Productor de Poetología* (Cf. *Discursivización*) en las crónicas [38]. La función del Programa en cada texto es organizar semánticamente los discursos poético y poemático, político y de compromiso, según códigos determinados, *códigos paramétricos* dirigidos por lo que F. Bello llama (ideo)lógica, mecanismo directriz en la clasificación de los enunciados por las isotopías actualizadas en ellos. Esto nos posibilita la *lectura dirigida* y sustenta el comentario del glosador sugerido por dicha lectura. Por ejemplo, si tomamos el siguiente texto escrito por Vallejo en octubre de 1926:

> Existen preguntas sin respuestas, que son el espíritu de la ciencia y el sentido común hecho inquietud. Existen respuestas sin preguntas, que son el espíritu del arte y la conciencia divina de las cosas[39],

Y luego este otro texto escrito hacia 1929:

> Existen preguntas sin respuestas, que son el espíritu de la ciencia y el sentido común hecho inquietud. Existen respuestas sin preguntas, que son el espíritu del arte y la conciencia dialéctica de las cosas[40],

podemos decir que la sustitución del lexema "divina" por el lexema "dialéctica" guía la variación de los códigos paramétricos dominantes en cada texto, permi-

37).– Además de las fuerzas inscriptivas inventivas, las fuerzas creadoras y las fuerzas o energía empleadas en la acción política, dan cuenta de las *prácticas subversivas*. De ahí que los discursos sobre estas prácticas concretas encuentren su elaboración teórica en las crónicas.

38).– Desde la perspectiva contextual este Programa es efecto, entre otros factores, de un aprendizaje universitario determinado, de lecturas precedentes, de múltiples conocimientos acumulados en la experiencia intelectual vivida, etc., que anteceden al trabajo poetológico realizado por el agente productor César Vallejo. Importa, por eso, averiguar el tipo de elaboración cultural que lo informa: su "cultura" es, en este caso, intrínseca a las fuerzas de trabajo empleadas en la redacción de los textos, considerados éstos como elementos de articulación superestructural de la instancia ideológica. A este propósito, el 27 de diciembre de 1928 Vallejo le escribió, desde París, a Pablo Abril: "Debemos unirnos todos los que sufrimos de la actual estafa capitalista, para echar abajo este estado de cosas. Voy sintiéndome revolucionario y revolucionario por *experiencia vivida*, más que por *ideas aprendidas*", texto que pone en evidencia la conciencia que tenía el escritor sobre la manipulación que ejercían los valores ideológicos ambientes en su competencia cultural.

39).– Art. *Se prohibe hablar al piloto*, Rev. "Favorables Paris Poema" No. 2, Paris, octubre de 1926.

40).– *Contra el secreto profesional*, Mosca Azul Editores, Lima, 1973, p. 18.

tiendo al glosador ubicar en el cuadro semiótico la oposición contraria de las deixis /humanismo-idealista/vs/humanismo-materialista/. La variación en el plano de la manifestación escrita, promueve así una variación concomitante de orden isológico en la estructura profunda, variación que toca describir al glosador semiótico cuya labor es siempre *describir* valores, no *crear* valores;

c) la producción escritural –soporte variable en relación a la lengua, soporte constante– está condicionada por el mercadeo económico en su dimensión contractual (el escritor Vallejo, de un lado, los editores y propietarios de periódicos y revistas, del otro) y en su dimensión jurídica (los derechos de autor). Ambas condiciones son coacciones de *apropiación* antes que de propiedad y generan la plusvalía tanto sobre los textos de Vallejo (= productos mercancías) como sobre los otros modos de producción ya indicados (difusión y lectura). El mismo Vallejo examinó la articulación jurídico - económica que comprende esos modos de producción en la crónica titulada *De la dignidad del escritor. La miseria de León Bloy. Los editores,árbitros de la gloria*[41].

En lo referente a la apropiación de la plusvalía generada por los textos-producto, ella está en manos de los *editores.* El modo de producción económica de clases, típica de las formaciones sociales capitalistas, reduce hasta casi un grado cero la *antinomia* entre el agente de producción, el escritor, y el esfuerzo que él mismo empleó en su trabajo de escritura, instándolo a ocupar el lugar del "explotado" en el damero de la formación social que se trate: por esta razón, los editores forman una clase distinta[42] a la ocupada por el escritor-productor. La antinomia indicada es puesta en tela de juicio en el texto de la crónica de 1929 titulada *César Vallejo en viaje a Rusia*[43] ; pero esta misma antinomia, al ser punzada por el escritor no sólo en escritura sino también con la acción política, provocó su cesación inmediata. Esta circunstancia se ilustra claramente con la "justificación" que dio a posteriori, en 1961, uno de los directores y dueño del diario *El Comercio* de Lima, Aurelio Miró Quesada, sobre la supresión –a fines de 1930– de las colaboraciones de César Vallejo en ese diario:

41).– Diario "El Norte", Trujillo, 1 de noviembre de 1925.

42).– Para Lenín, "las clases sociales son grandes grupos de personas que se diferencian unas de otras por el lugar que ocupan en un sistema de producción social e históricamente determinado, por su relación (en la mayoría de los casos fijada y formulada en la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, en consecuencia, por la magnitud de la parte de riqueza social de que disponen y el modo en que la obtienen. Las clases son grupos de personas, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro en virtud de los diferentes lugares que ocupan en un sistema de economía social determinado" (Art. *Una gran iniciativa,* en "Obras Completas", T. 31, Ediciones Cartago, Bs. As, 1971, pp. 275). La diferencia de clases que ocupan el escritor y el editor, puede establecerse gracias al criterio de Th. dos Santos para quien "los elementos del concepto de clases, se pueden descomponer, a su nivel general y abstracto en: 1. agregados de individuos; 2. básicos en la sociedad;3. opuestos entre sí; 4.en relación a su función en el proceso productivo en cuanto a: a) las relaciones de trabajo; b) la propiedad" (*Concepto de Clases Sociales.* Editorial Galerna, Bs. As., 1974, p. 53).

43).– Cf. Ballón Aguirre, E. *César Vallejo en viaje a Rusia,* Rev. "Hispamérica" No 18, Maryland, U. S. A., diciembre de 1977, pp. 3 - 30.

> Diversas razones de época conspiraron para terminar una colaboración que, a través de los años, es para todos (*sic*) cada vez más valiosa. En agosto de 1930 cayó el gobierno de Leguía después de muchos años de represiva dictadura; y la agitación política que siguió vino a sumarse a la aguda represión económica, por la que atravesaban los países de América, como consecuencia en buena parte, del "crack" de la Bolsa de New York de 1929. Desaparecieron las revistas *Mundial y Variedades; El Comercio* tuvo que suprimir su suplemento dominical; y hubo un recorte obligado de número de páginas y de colaboraciones del extranjero. Por otra parte, a la inseguridad política y económica se unió un fermento social bastante grave. Los desocupados marchaban con banderas rojas por las calles de Lima; el Apra, marxista (*sic*) e intolerante, se iniciaba con métodos terroristas; y en tales circunstancias, los artículos de Vallejo, escritos con prescindencia de nuestra situación política pero cada vez más proclives a la exaltación del comunismo, no resultaban adecuadas a la posición ordenadora y antiextremista de *El Comercio*[44].

En el escritor hay una supuesta libertad para escribir o dejar de hacerlo, pero por parte del editor hay siempre la omnímoda voluntad de condicionar, promover o eliminar a sus colaboradores; la antinomia se da enmascarada por el supuesto *consenso* otorgado por el escritor-productor al usufructo de la plusvalía por el editor-apropiador. La cita anterior es una muestra concreta y elocuente de cómo los medios que regulan el orden jerárquico y distribuyen imperativamente los emplazamientos de los subordinados en la relación productores-apropiador, son los *imperativos de demanda*[45] canalizados por los editores. Los editores –apoyados por los aparatos ideológicos y de poder[46] del Estado– cuentan además con los textos legislativos sobre los llamados "derechos de autor": éstos sancionan la *contradicción* político-estructural entre el escritor y el editor dentro de las formaciones sociales capitalistas.

De esta manera se anula ficticiamente la desigualdad real que implica, por fuerza, la estructura de las relaciones de producción, estructura que hace de unos trabajadores explotados, y de los otros, especialistas intelectuales de la gestión, de la explotación. Un caso de esta gestión y explotación, es la "Nota del Editor" que trajo la primera edición de *Rusia en 1931 –Reflexiones al pie del Kremlin*[47]:

44).– Art. *César Vallejo en 'El Comercio' III,* Diario "El Comercio", Lima, 22 de agosto de 1961.

45).– Véase más adelante la determinación del "acto de demanda" por el lector. Aquí se trata del /deber-hacer/ para "satisfacer" la necesidad de manipulación editorial de los publicistas: ellos detentan la apropiación manipuladora por excelencia, la apropiación ideológica.

46).– F. Belo precisa este fenómeno: "las relaciones políticas serán de *poder*. No es posible que se dé el Estado sin que las *armas* –apropiadas por la clase dominante– tengan poder sobre la autonomía de los agentes de la clase dominada" (*Lecture materialiste de l'Evangile de Marc,* Editions du Cerf, 3 éme édition, Paris, 1976, p. 24).

47).– Ediciones Ulises, Madrid, 1931.

> EDICIONES ULISES consideran este libro como la versión más completa, más rica en facetas, más profundas, imparcial y actualísima de cuantas se han dado sobre el Soviet en Francia, Alemania, Inglaterra y España. Por ello la hemos acogido con honda satisfacción (*sic*) en nuestra "Colección Nueva Política"; y porque ello representa, además, la exaltación al gran público de nuestros lectores de un auténtico valor de nuestra raza y de nuestro idioma.

La manipulación del editor "favorable", en este caso, al escritor, no oculta menos el hecho fundamental de la explotación a que se halla sometido el segundo por el primero: las Ediciones Ulises nunca pagaron a Vallejo los "derechos de autor" de esa obra que presentaron tan auspiciosamente y luego, cuando el escritor les presentó su *Rusia ante el Segundo Plan Quinquenal*, la rechazaron enfáticamente, en abierta contradicción con el texto arriba citado. *Rusia ante el Seundo Plan Quinquenal* fue publicado . . . veintisiete años después de fallecido su autor[48].

Difusión

Al modo de producción escritural le corresponde un modo especial de circulación, el *modo de difusión o transcomunicación* cuyas características, en el presente caso, son las siguientes:

a) por medio de la difusión los bienes (= textos) pasan de la esfera de la producción (= escritura) a la esfera del consumo (= lectura). Pero los textos (= productos) no circulan gratis; su contraprestación presupone necesariamente pago y con él, la plusvalía. Pago y plusvalía presentan una característica común: el "hacer" de la difusión es un "hacer-transformador" en "proceso". El proceso puede ser descrito como *proceso de intercambio de bienes y comunicación* entre el agente escritor y el agente lector. Entre uno y otro de estos dos agentes se erige un tercero, el agente editor (que comprende también el mecanismo de distribución de textos), un verdadero "intermediario discursivo" ya que permite, desde su propio plano contextual, el paso del /hacer-productor/ del escritor al /hacer – reproductor/ del lector.

En el plano contextual el *trueque*, facilitado por el agente de la difusión que es el editor, se realiza entre el texto-producto y el equivalente monetario pagado por el lector-consumidor gracias a su consenso particular, el *consenso adquisitivo.* En este agente de la difusión (y su aparato de distribución) se da el atesoramiento o tesaurización de la plusvalía (= capitalización) y se *dirime,* por el costo final que impone al producto, el campo de consumidores masivos de la publicación. Tal es la función real, efectiva, de su labor –acrecentamiento de la plusvalía, acumulación de capital y crédito– y al mismo tiempo, su marca como agente de la clase dominante: en efecto, desde el punto de vista histórico, al ha-

48).– Editorial Gráfica Labor, Lima, 1965.

Al pagar el "valor" del texto, el lector accede así –según el viejo estereotipo alentado por la teoría de la comunicación capitalista– a la *posesión* de un "saber" idóneo: el lector *cree* haber adquirido un bien de cultura. Tal es la transformación del valor de *cambio* en valor de *uso*. Por este trastrueque se consolida la "importancia" que se autoasignan los editores en las formaciones sociales capitalistas: ellos se atribuyen a sí mismos la función de dispensar los bienes culturales[49]. Tal es la función simbólico-ideológica de su desempeño;

b) si el valor de cambio surge en el intercambio económico texto/pago, el valor de uso aparece con el intercambio del discurso poetológico entre el escritor y el lector, gracias a la *comunicación* en sentido semiótico-materialista:

Plano ideológico comunicativo	Inscripción: escritura	Valor: uso	Recepción: lectura
Plano funcional	Codificación del mensaje	Bien de cultura	Decodificación del mensaje

La difusión hace que los discursos pasen del modo de producción al de consumo. Pero este pasaje, salvo casos excepcionales, no es ni idóneo ni solvente: la comunicación es distorsionada no sólo por las erratas de la edición sino, fundamentalmente, por el contexto en que se inserta el texto. ¿Cómo decodifica el lector un texto subversivo –y los de Vallejo lo son– si viene envuelto en una torrentera indiscriminada de otros textos obsecuentes, incluso tipográficamente más resaltantes, y sobre todo de propaganda asfixiante cuyo mensaje unificado es plena y declaradamente burgés? Desde luego, la rebeldía de los contenidos es diluida y su impacto reflexivo minimizado. Tal es la lucha idelológica que, en su tiempo, debieron librar los escritos de Vallejo y Mariátegui publicados, por ejemplo, en revistas como *Mundial, Variedades,* en el diario *El Comercio*, etc.

49).– El dueño del capital y el editor se confunden al enmascarar la apropiación de la plusvalía con el sudario benefactor de hacer circular los productos de escritura –bienes-textos– hacia el consumidor-lector.

El mensaje queda desquiciado, fuera del quicio en que la poetología normalmente desplegaría su función y potencia como discurso intelectual;

c) la competencia manipuladora o voluntad influenciadora del editor (principalmente su conveniencia, la orientación del poder político y cultural al que sirve) destaca o difumina los textos y, por cierto, sus contenidos. Semejante voluntad manipuladora del editor (que puede obedecer a los más diversos intereses: dogmático, demagógico, pecuniario, divulgador, culturalista, vulgarizador, progresista, conservador, etc.) se presenta con dos características extremas: o bien la promoción de ciertos textos o bien la censura que va desde la advertencia de no-solidaridad con la enunciación textual, hasta el rechazo puro y simple de la publicación. En algunos casos también se da la condescendencia displicente, pero esto sólo ocurre con los textos menos subversivos;

d) el valor de cambio es la base concreta del valor de uso y con ello de toda la ideología que lo sustenta. Ahora bien, esos valores de cambio y los valores de uso se desplazan en la etapa de difusión de los textos, por la intervención de la *función imaginaria* que la sociedad otorga tanto al agente escritor como a su escritura: no se trata ya de la relación escritor-texto, sino AUTOR–OBRA. La ideología burguesa, efectivamente, emplea el mecanismo de transformar imaginariamente al escritor en AUTOR y al texto en OBRA, para hacer de un individuo (el escritor Cesar Vallejo y su escritura pública), un ser mítico-religioso (EL CREADOR CESAR VALLEJO). Este proceso de ideologización, muy utilizado desde luego, nos viene a partir de Sancho IV (1284 - 95) quien concedía la calidad de *letradura* (literatura) a la escritura de los AUTORES ("jograr bradador" ⟶ actor/ auctor ⟶ autor), mientras que el resto de escrituras quedaba en la simple categoría de *letrablanda* y sus productores como escribidores. En nuestros días, incluso, la escritura de un mismo escritor es muchas veces descuartizada: unos textos son tenidos como OBRAS (los poemas del poeta Vallejo) y los otros son ninguneados como simples muestras de escribanía, textos banales que adolecen de aquello que en los ambientes jurídicos se conoce como "capitis diminutio" (el teatro, los cuentos, ensayos y crónicas de Vallejo)[50].

Veamos de cerca el asunto sustituyendo el lexema "escritor" por el lexema "autor". Mientras el semema del primero se opone simplemente a los "no-escritores", el semema del segundo se opone a los "no-autores": ya no se trata de señalar el oficio profesional de un individuo frente a los que no ejercen esa profesión (escritor / no-escritor), sino resaltar cierto *don* particular otorgado al ejercicio profesional de ese individuo, por no se sabe qué potencia escatológica. Así, cuando Vallejo escribió poesía recibió de esa potencia escatológica (¿su Musa?) la acción transmutadora de la "gracia literaria", abandonando entonces la pura *fuerza inscriptora* de/invención/ propia del "escritor" para ejercer en el texto su nueva potencia, la *fuerza inspiradora* de/creación/: el trabajador se convirtió en

50).– Las cartas, por lo general, suelen ser consideradas con el mismo criterio testimonial que las OBRAS; no obstante, las cartas son un testimonio cronológico de escritura ajeno a ellas: su intención comunicativa está dirigida hacia la interlocución privada mientras que las otras escrituras se dirigen a un interlocutor público.

taumaturgo y su escritura en obra. Para la ideología burguesa sólo cuando Vallejo escribió poesía, estuvo "inspirado" ; su escritura apoemática –al no mostrar el soplo de la inspiración– carece de valor, es prescindible[51].

Pero como la crítica literaria moderna es reacia a declarar abiertamente sus presupuestos mitológicos[52], caber preguntarnos por el "demiurgo" que hoy dispensa la calidad de OBRAS sólo a ciertas escrituras. En las formaciones sociales capitalistas ese papel lo representa, sin dudas , el estamento intelectual al servicio de la clase dominate: son los críticos literarios (biografistas, impresionistas, estilistas, intuicionistas, eruditistas, etc.) los encargados de puntualizar la taumaturgia de los escritos que merecen el apelativo de OBRAS y diseñar la hagiografía literaria de los AUTORES, su *institucionalización.* Se trata, pues, de la capacidad manipuladora o voluntad influenciadora de los críticos literarios íntimamente confundida con la de los editores, ambas al servicio de los valores logocentristas de la tradición burguesa en materia de cultura. Un ejemplo ilustrativo, que se multiplicó en la trayectoria posterior del escritor, es la calificación de "mamarracho" que el crítico y editor Clemene Palma aplicó en 1917 a un poema de Vallejo[53]. En 1918 el mismo Palma quiso "recuperar" a Vallejo como colaborador suyo y entonces el escritor lo apostrofó: "este atrincherado disparador de dardos (. . .) se me presenta como un quemador de incienso"[54].

A manera de conclusión diremos que el recinto de las OBRAS (esos "parques nacionales de reserva cultural" o " reservaciones literarias" que son las historias de la literatura peruana) circunscribe –en una formación social determinada– la relación imaginaria o ideal entre el autor y su producto cultural. Fuera de ese recinto y, naturalmente, fuera del modo de difusión ideológico de una formación social, en un momento de su historia, hay otros escritos y objetos de cultura (la paraliteratura, la literatura oral, la etnoliteratura, etc.) que permanecen inaceptables en la jerarquía de valores dominantes: ello explica, en gran parte, la hasta ahora casi clandestina conservación de las crónicas de Vallejo.

Lectura

El proceso observado desemboca en el *modo de lectura* cuyas características generales se resumen en los siguientes puntos:

a) la demanda del lector y la respuesta a esa demanda por parte del escritor son

51).– Las consecuencias son bastante graves. R. Barthes observa que "reacomodándose sobre el autor, haciendo del 'genio' literario el meollo mismo de la observación, se relegan los objetos propiamente históricos al rango de zonas nebulosas, lejanas" (*Sur, Racine,* Editions du Seuil, Paris, 1965, p. 153).

52).– La ideología de la clase intelectual dominante en el Perú no acepta el trabajo semiótico sobre los mecanismos y la estructura de su dominio crítico literario, trabajo semiótico que la identificaría y señalaría como clase dominante al denunciar sus mecanismos de acción social.

53).– Nota *Correo Franco,* Rev. "Variedades" No 499, Lima, 22 de setiembre de 1917.

54).– Cf. Espejo Asturrizaga, J.,*César Vallejo - Itinerario del hombre,* Librería Juan Mejía Baca, Lima, 1965,p. 53, nota 1.

dos aspectos extratextuales[55]: el lector de las crónicas no solicita un acto paraliterario de orden poetológico donde se cumpla su espectativa (el contenido del mensaje son los valores de significación –significados y sentidos– que tratan de responder a la solicitud del lector). Pero como hemos visto anteriormente (Cf. *Ideología)* entre el escritor y el lector debe existir una *convención* ideológicamente institucionalizada que garantice al primero, "ser leido" y al segundo, "leer un texto válido"; tal es la correlación interdependiente característica de la producción contextual: ideológicamente, el escritor/ quiere-hacer/ (= quiere escribir) para ser leido. En un esquema no ideológico, el escritor sólo debe concluir su contrato con los lectores que comprenden y aceptan debatir las reglas que gobiernan, en el presente caso, su acto paraliterario; como lo señala Bruss, sólo tales lectores-reproductores podrían válidamente hacerlo responsable de la escritura de sus crónicas.

No obstante sabemos que por la intervención de los críticos literarios se da una especie de lógica ideológica de la lectura, no representada en el texto y anterior o precedente a la variación personal de los lectores: tal es la lectura institucionalizada (historias de la literatura, antologías, etc.) que en los centros de enseñanza de literatura (universidades, colegios, academias, etc.) se convierte en *lectura represiva;*

b) la lectura, desde otra perspectiva, es un "consumo ideológico" dentro de la formación social clasista donde ella se practica, pero no se perfila con nitidez: no sabemos, realmente, cómo un lector *conversa* con un texto. La lectura se hace expresa solamente en sus *efectos,* es decir, es observable sólo en el consumo de los textos mediante el empleo o valor de uso que se hace de ellos. El valor de uso es, siempre en nuestro caso, el conocimiento paraliterario no-teórico de orden poetológico aceptable en la formación social clasista que se trate, en otras palabras, el "sentido común poetológico" de una formación social en un momento dado de su historia. La pragmática del fenómeno literario integral, corrientemente manipulada por ciertas castas intelectuales dominantes, impide a sus agentes lectores cobrar distancia respecto de la doxología[56] que norma su propia demanda y la respuesta del escritor. De darse ese conocimiento teórico sobre los valores poetológicos que "realmente" corresponden a su formación clasista, el lector estaría en capacidad de discernir los valores de significación propuestos por los textos y sus trampas doxológicas, exigiría un sentido, un contenido su-

55).– Al hablar del contrato enunciativo, A. J. Greimas sostiene que "el establecimiento del límite entre lo que puede ser mantenido implícito y lo que queda por explicitar, no depende únicamente de la buena voluntad del sujeto que realiza el discurso: el acto de habla implica especialmente la presencia, real o supuesta, del destinatario al que el sujeto, en su calidad de destinador, dirige su discurso. El discurso, siendo a la vez producción y producto destinado a ser comunicado, plantea el problema de la transmisibilidad del saber y el de los objetos de este saber" (*Sémiotique et Sciences Sociales,* Editions du Seuil, Paris, 1976, p. 24).

56).– En criterio de R. Barthes, "la *Doxa* es Opinión Pública, el Espíritu mayoritario, el Consenso pequeño-burgués, la Voz de lo Natural, la Violencia del Prejuicio. Se puede llamar *doxología* (palabra de Leibniz) toda manera de hablar adaptada a la apariencia, a la opinión o a la práctica" (*Roland Barthes,* Editions du Seuil, Paris, 1975, p. 51).

blevante a la escritura[57]. De este modo el enunciador del discurso en las crónicas –ya en acecho arrebujado en la enunciación, ya explícito en los enunciados– respondería continuamente a lo que inquiere el lector por encima o por debajo de la doxología dominante: el contrato enunciativo poetológico es anti-institucional en la formación social peruana, lo cual vuelve a explicar el carácter casi clandestino de las crónicas vallejianas por obra del oficialismo crítico;

c) el "conocimiento (/saber/) adquirido" con la lectura de las crónicas, nace en la percepción *legible* de sus enunciados. Debe tenerse en cuenta que leer poetología (y escribirla) es un trabajo de desciframiento (y de encodificación): al discurso poetológico se le exige también una responsabilidad de la forma de parte de su enunciador. Por eso en las crónicas se plantea, además, la problemática de la *decodificación de los enunciados*, al ponerse en relación paramétrica –desde los signos de escritura o gramemas– los planos de expresión y contenido. Ya sabemos que esta decodificación se ve perturbada, en el corpus textual de Vallejo, por haberse erigido sólo ciertas escrituras –OBRAS del escritor como *logos* determinante: los textos privilegiados valen estrictamente, en primer lugar, por el respaldo que les otorgan los críticos literarios; secundariamente, por la ilegibilidad de sus enunciados: el clásico "hermetismo vallejiano" es "descepcionante" en la decodificación de las crónicas, por lo tanto ¿para qué estudiarlas?.

Sin embargo, el potencial ilocutorio de los lectores puede ser movilizado hacia la decodificación del discruso poetológico y llegar a establecerse por lo menos un contrato de alteridad (no necesariamente de identificación) con ese discurso, más allá de la cloromorfización ideológica[58]. Es posible transformar la *demanda idealista* del lector en una *demanda manterialista* (la lectura poetológica como esfuerzo), si se efectúa una ruptura con la fascinación idealista que reune a la pareja OBRA-AUTOR y se restablece en su lugar la relación escritor –escritura; de esta manera se accedería a la lectura materialista general de *todos* los textos de César Vallejo;

d) Las condiciones de recepción del mensaje o potencial ilocutorio utilizado en la lectura de las crónicas, puede ser diversificado, en grandes rasgos, por:

57).– El 27 de enero de 1904, Franz Kafka escribía a Oskar Pollak: "Me parece, además, que sólo se debería leer aquellos libros que nos muerden y nos pican. Si el libro que leemos no nos despierta de un puñetazo en el cráneo, ¿para qué leer? ¿para que nos haga felices, como tú me escribes? Por Dios, nosotros seríamos igualmente felices si no tuvieramos libros y los libros que nos hacen felices podríamos, si es necesario, escribirlos nosotros mismos. Al contrario, tenemos necesidad de libros que obren sobre nosotros como una desgracia con la cual sufriésemos mucho, como la muerte de alguien que amásemos más que a nosotros mismos, como si estuviésemos proscritos, condenados a vivir en las selvas lejos de todos los hombres, como un suicidio –un libro debe ser el hacha que quiebre el mar helado en nosotros. He ahí lo que yo creo" (Kafka, F., *Correspondance 1902 - 1924*, Gallimard, Paris, 1965, p. 40).

58).– Este trabajo sobre el lector, donde concurren de consumo la teoría materialista de la comunicación y la lingüística del discurso, está enmarcada en el criterio de "transformar el mundo objetivo y, al mismo tiempo, transformar su propio mundo subjetivo, esto es, su propia capacidad cognoscitiva y las relaciones entre su mundo subjetivo y el objetivo" (Mao Zedong, *Cinco tesis filosóficas*, República Popular China, 1975, p. 36).

- la categoría de clase que consume (compra) las revistas y diarios donde fueron publicadas las crónicas;
- la profesión que determina el rol social del lector y generalmente su proceder ideológico;
- dado que todo mensaje es codificado por quien lo emite y pide ser decodificado por quien lo recibe, cuanto mayor sea la cercanía del lector respecto del código que emplea el escritor, mayor será la cantidad de información obtenida (R. Jakobson). La legibilidad varía según la calidad de la competencia localizada de los lectores y el manejo de las reservas socioculturales imperantes, reservas debidas al grado de instrucción, capacidad económica, facilidades para el acceso a las fuentes de información, prejuicios políticos, etc;
- el atractivo que puede suscitar la presentación de los textos y su ilustración icónica, plantea condicionamientos especiales respecto de la escritura. Asimismo, el tipo de propaganda contextual que promociona los bienes sujetos al intercambio comercial, entre ellos diarios y revistas;
- la libertad relativa de elección que supone la fuerza inscriptiva o de escritura depende, en gran medida, de la situación concreta del acto de demanda. Influencian allí, de manera notable, los *anclajes*[59] de referencia contextual que permiten desambigüizar el texto e instalan un horizonte semántico relativamente cerrado, concediendo al lector los medios de *controlar* mejor el desarrollo del discurso que va a leer. Por ejemplo, las sumillas que suelen anteceder las crónicas de Valleio, la selección lexical del vocabulario empleado, la ahormación sintáctico- gramatical que varía notablemente de acuerdo al órgano de publicidad en que se publican las crónicas: desde el caligrama —como en la crónica *Enrique Gómez Carrillo*[60], pasando por el aforismo de *Se prohibe hablar al piloto*[61], hasta el reportaje, la crónica roja, las secuencias dialogadas, los enunciados narrativos, el flash deportivo, etc.

El acto de demanda del lector impone, finalmente, los *márgenes* de coerción discursiva (temas, el grado de hermeticidad, lo susceptible de ser escrito, la orientación epistemológica, etc.) que auto-condicionan en el escritor el mensaje a transmitir. Los discursos poético y poemático, político y de compromiso, resultan además regulados por ese motivo.

Digresiones

Leamos, pues, las crónicas. Múltiples vías especulativas de diversidad manifiesta concurren en ellas: el enunciador sella la argamasa escritural con los valores ideológicos que dirige a la comprensión de su lector, a la manera del enunciador furtivo que clava detzibaos en un muro. La comparación no es metafórica: tan-

59).— En semiótica, se denomina *anclaje* a la colocación de dos magnitudes, como el título y el texto, que dependen de dos instancias discursivas distintas (Grimas - Courtés).
60).— Diario "El Norte", Trujillo, 17 de marzo de 1924.
61).— Rev. "Favorables Paris Poema" No. 2, Paris, 2 de octubre de 1926.

to en las "pizarras" de Vallejo como en el muro de detzibaos chino, pese a la variedad, las transformaciones y sustituciones de las escrituras, se observa, poco a poco, una acumulación, la reiteración que construye un *sentido.* Bien lo sabemos, después de Montaigne: el escritor clava en la escritura ensayística, de preferencia, sus valores ideológicos defendidos o negados, aquellos valores susceptibles de ser debatidos; en todo caso, aquellos que quiere hacer de conocimiento público, publicitarlos. Desde este punto de vista, las crónicas de Vallejo son, a la vez, una pancarta poetológica, una tarjeta de visita ideológica y una papeleta de voto político.

Las reiteraciones, ampliaciones y modificaciones, en suma, las expansiones (catálisis) y condensaciones (elipsis) de los temas ahí tratados, constituyen –como la *migración de los motivos* en la literatura oral– el inteligible poetológico verosímil (no verdadero) de ese escritor. El escritor, en su función de receptor y transmisor de los eventos cotidianos, codifica el sentido poetológico hacia un blanco cada vez más definido: la ofensiva contra los valores sostenidos por el capitalismo en el plano económico y por la burguesía en el plano cultural. Así, a la manera de un semiólogo anticipado, Vallejo ve detrás de un match de tenis cierta metonimia por la cual el comunismo y el deporte son, desde el punto de vista moral, dos signos paralelos de la época; en la descripción de una cooperación diplomática, el desdén con que Europa trata el trabajo intelectual latinoamericano; a través de la "ejemplaridad" poética de Maiakowski, la sensibilidad pequeño-burguesa de su poesía; frente al "Bautista" de Vinci, la afinidad teatral de Wilde, etc. Por eso el reparto temático en las crónicas de Vallejo presiente la tarea que R. Barthes asignaba a la revista literaria de hoy: ver el mundo tal como se hace a través de una conciencia literaria; considerar periódicamente la actualidad como el material de una obra secreta; es decir, para el enunciador, situarse en ese momento muy frágil y muy oscuro en el que la información de un hecho real va a ser captada por el sentido político y literario.

Las pizarras de Vallejo, escritas y renovadas semana tras semana, diseñan así una línea de búsqueda, de asentamiento pausado hacia una decisión: perfilar cierta concepción del mundo cuyo eje será el marxismo, y, para lograrlo, usar como herramienta crítica la desmitificación de la conducta burguesa de vida. En las crónicas se describe, sin atenuantes, la hemorragia ideológica propia de las instituciones que afirman el horizonte burgués de la existnecia: la práctica judicial, la moral ambiente, la estética arrogante de los profesores y los críticos encumbrados, las maniobras de los intelectuales "retardatarios" y los otros, las genuflexiones a que somete la autoría literaria, los deportes de élite, las arbitrariedades. etc. Aquí, el escritor y pensador sujeto del discurso, a la par de otro sujeto del discurso poetológico, Bertolt Brecht, denuncia a los escritores-calamares quienes esconden su ideología tras la nube de tinta que expelen: en los discursos poetológicos de Vallejo y Brecht se declara la conjunción de una razón marxista y una reflexión semántica, vale decir que uno y otro son marxistas que debaten los efectos de los signos en la literatura y en la sociedad.

Sin embargo, más allá de los ensayos de Brecht donde se propone a las formas dramáticas (el teatro) una responsabilidad política, en los ensayos vallejescos

se sostiene que no sólo esas formas sino también la poesía, el relato y el propio ensayo, quiéranlo o no, descubren un compromiso político conservador o progresista. La escritura de Vallejo es, entonces, una de las más francas –ideológicamente– concebibles: toma partido en todo lo que atañe a la defensa o ataque de las posiciones poético-políticas en la vida social.

Acercarse a las crónicas de Vallejo –y nuestro estudio no pretende otra cosa– requiere una estrategia de comentario cuya forma puede ser la *glosa,* esa "forma tímida de diálogo" (Barthes) que respeta la participación de dos escrituras, la glosadora y la glosada, sin mezclarlas.El estudio de las crónicas será, pues, un *paratexto* compuesto de digresiones o distancias que el glosador toma para poder dialogar con los textos del sub-corpora. El paratexto semiótico resultante es así un ensayo cuyo objeto de conocimiento es un conjunto de textos: el paratexto,desde esta perspectiva, es un *metatexto.* Ahora bien, entre los textos (crónicas) y el metatexto que los toma a su cargo hay una diferencia de función: mientras en los textos el discurso poetológico cumple el acto de "sopesar valores" (= *exagium*), nuestro acto es de "comprobación" y evaluación de ese mismo discurso (= ἐξάγιον). En la vía etimológica (¿"ensayo" –texto– y "examen" –metatexto–, no participan de la misma matriz etimológica?) se plantea la observación del pensamiento de Vallejo, *trabajo* intelectual plasmado en escritura que será glosado por el metatexto.

Pero la glosa (la digresión) debera ser mesurada. No puede, de entrada, erigirse en puente entre la poesía y la teorización propuesta en las crónicas; de hacerlo, equivaldría a establecer una red de causalidades, tendentes a difinir en última instancia la poesía de Vallejo por las crónicas. En realidad el discurso poetológico y el discurso de la poesía son discursos paralelos cuya concomitancia (si la hay) es de orden dialéctico y no analógico-comparativo: los poemas no son una inferencia de la poetología contenida en las crónicas; las crónicas no contienen exclusivamente una especulación surgida de la experiencia inventora de poesía. En mi criterio, la escritura poetológica de las crónicas de Vallejo es, respecto de su escritura "artística" (poesía, narración, teatro), un bastidor con intersticios: una bastidor como el usado en el antiguo teatro griego, no para esconder sino para ayudar a leer altercadamente, esto es, en digresión, en flexión conceptual semiótica, en reflexión.

Criterios

Al haberse elegido la glosa semiótica de los discursos poético y poemático, político y de compromiso, se ha tomado una decisión a priori apoyada en los siguientes criterios empíricos:

a) el análisis documental de las crónicas tiene por eje referencial las isotopías "poética", "política", "poemática" y "compromiso". Este referente es *interno* al estar constituido por la masa de los enunciados textuales consignados en las crónicas. La utilización de ese esquema preferencial isotópico que tiene por función determinar los microsistemas de enunciados a glosar, es un índice estricto en el examen del discurso poetológico;

b) la reducción a las cuatro isotopías propuestas como hipótesis conceptual se manifestará en los enunciados o secuencias textuales seleccionadas, según el caso. Pero en este aspecto ha de tenerse presente que si bien la glosa se origina en los enunciados o en las secuencias textuales, éstos no son sacados del contexto en que se encuentran gracias al procedimiento de "citación", sino *destacados,* aludidos en el comentario. Ello nos obliga a consignar la integridad de las crónicas (fuentes textuales) a estudiar:

c) el análisis documental y la limitación a las isotopías elegidas, dependen de una problemática englobadora, la comunicación. Ella exige tener en cuenta la noción de *frecuencia distribucional,* imprescindible para determinar la *redundancia conceptual* (repeticiones, reiteraciones e iteraciones de semas y sememas que conforman las isotopías) en el componente discursivo a examinar, ya que "la cantidad de información proporcionada por una palabra, es inversamente proporcional a la extensión del campo semántico que ella recubre"[62].

Nos encontramos, de esta manera, ante un conjunto de textos o mejor, ante una *reconstrucción textual* llamada *sub-corpora.* Aunque nos es difícil el estudio de las diferentes mediaciones sociales, económicas e históricas que posibilitan dicha reconstrucción (debido, principalmente, a la escasez de fuentes contextuales histórico-materialistas en relación al sub-corpora establecido), hay que tener presente la institución o modelo socio-cultural imperante en las Formaciones Socio-económicas I y II (Cf. *Textualización)*: hablar de discurso poetológico implica comprender el *modo de comunicación* o contrato fiduciario de comunicación impuesto por la institucionalidad económico-político-literaria de la clase dominante en esas Formaciones y, desde este hecho, ubicar el trabajo glosador fuera de las interferencias de todo tipo originadas por las "historias de la literatura peruana", particularmente las dedicadas a la etapa "republicana". El siguiente esquema resume el modo de comunicación a analizar:

62.— Provost, G., Op. cit., p. 53. G. Provost toma la orientación metodológica de R. Barthes en su *"El discurso de la historia* (Cf. "Estructuralimo y literatura", Ediciones Nueva Visión, Bs. As., 1972, pp. 35 - 50) y hace el siguiente comentario: "El locutor, encerrándose al interior de un tipo de discurso, dispone de un stock lexical limitado y organizado en una colección donde la elección de un término, es la colección misma sometida a ciertas restricciones que podrían ser analizadas por un estudio racional de la frecuencia y de la redundancia de los elementos que la componen" (Ibid., p. 65).

Producción	CONTRATO FIDUCIARIO DE COMUNICACION			
Contextual (Valor de cambio)	AGENTES	Escritor	Editor	Lector
	FUNCIONES	Escritura	Difusión	Lectura
Textual (valor de uso)	ACTANTES	Enunciador Destinador	→	Enunciatario Destinatario
	FUNCIONES	/hacer epistémico/	→	/hacer-receptivo/

El glosador, partiendo de las pautas indicadas, puede plantearse cuatro géneros de observaciones:

a) al haberse incluido dentro del sub-corpora la tesis *El Romanticismo en la poesía castellana*, tenemos dos tipos de lectura. En el caso de la tesis el componente discursivo general está dirigido a la *demostración*, mientras que en el de las crónicas predomina la *información* y luego la *persuación*. La lectura de la tesis impone el referente del ritual académico de graduación, mientras que las crónicas caen dentro de las restricciones de la comunicación de masas. Es de notarse, sin embargo, que el contenido de las crónicas es contradictorio con la máxima universalidad de comunicación pretendida por los artículos de prensa. En efecto, el mensaje del discurso del enunciador Vallejo, en la medida en que este discurso está ligado a un código cultural especializado (por ejemplo, las ondas Théremin, Renán, el surrealismo, Stravinsky, Poincaré, etc.), no es recibido íntegramente por el lector corriente. Esa misma especialización, en cambio, nos revela la competencia cultural localizada del enunciador;

b) la segunda cuestión a tratar se pregunta si hay un "orden" en los enunciados y secuencias estudiados por el metatexto y cuál es ese orden. La opción decidida es seguir un orden *diacrónico* determinado por la fecha y el lugar de publicación de los textos originales, a lo cual se añade una división topical guiada por las marcas isotópicas elegidas y una subdivisión atendiendo, esta vez, a la índole particular de cada segmento. Semejante proceder es, desde luego, *alógico*, un orden de simple sucesión guiada por la cronología, un decurso que excluye toda imposición ajena a la linealidad inherente a la consecusión de los textos: se sigue, pues, la monológica dialéctica del enunciador. Nos detendremos en los momentos en que se detiene la energía intelectual del escritor para teorizar, es decir, para evaluar la propia estrategia poetológica o la ajena.

¿Es legítimo entonces, armar una "poética", una "poemática", una "política" y un "compromiso" totalizadores, donde sólo encontramos fracciones, trozos desperdigados, en fin, *logidions*?. Aceptemos la pertinencia de las pizarras elegidas por el escritor y leamos su escritura; ello supone una coherencia diacró-

nica, pero, una diacronía singular: ella permite observar la evolución *paramétrica*, es decir, la evolución de los parámetros isotópicos que, a la manera de paneles indicadors, marcan los puntos de inflexión isotópica.

La centralidad temática de cada crónica es así *descentrada* en provecho de una nueva regulación que, como en el cultivo por acodos, se destaquen las *voces* del inteligible poetológico. El nuevo tejido (= metatexto) hecho de fragmentos textuales glosados, es un *comento* cuyo régimen discursivo son los códigos de asociación semiótica: no renovamos ni extendemos la poetología encontrada, pues nos limitamos únicamente a obtener descripciones de la trasformación evolutiva del discurso.

Expuesta la manera de ubicar los segmentos del sub-corpora en el metatexto, con este emplazamiento se logra una representación en forma de niveles superpuestos (jerarquizados) o estructurados, que C 1. Lévi-Strauss denomina "operadores de *apertura* del conjunto con el cual se trabaja": la coherencia del emplazamiento aparece en la integración constante de sus unidades gracias a estos operadores. Todo ello puede ser esquematizado así:

$$[\ 1\ (a, b, c\ldots), 2(a, b, c\ldots), 3(a, b, c\ldots)\ldots n\ ]\quad\ldots X(n\ldots)$$

esquema donde los corchetes señalan los límites del sub-corpora, los números la consecusión de las crónicas que forman el sub-corpora, y las letras entre los paréntesis los segmentos tomados de estos textos (que aquí tienen la categoría formal de enunciados y secuencias). El hecho de que el sub-corpora se cierre después de "n" textos, indica que ese cierre es una simple contingencia, un orden inacabado que se prolonga intertextualmente en los otros textos no incluidos por el sub-corpora, pero integrantes de la escritura ensayística de Vallejo;

c) la presuposición de una escritura ensayística total atribuida al enunciador César Vallejo, nos remite al concepto de "universo" definido en sentido matemático como "conjunto de objetos" lo que, trasladado a nuestro estudio, es la presuposición de la existencia de objetos escriturales, es decir, enunciados y secuencias organizados en conjunto[63]. Por lo tanto, el universo escritural –cuyos elementos son las secuencias y los enunciados seleccionados– se configura como sistema integrado por dichos objetos observables, a partir de la hipótesis

A ha dicho a, b, c. . . n

en que "A ha dicho" implica, a su vez, que "a,b,c . . . n" son realizados –expresados y actualizados en escritura– por el enunciador - destinador Vallejo. Dos notas al respecto: la primera para recordar, una vez más, que bajo el nom-

63).– En el presente trabajo la palabra "conjunto" designa "toda colección, lista, etc. de la cual se es capaz de decir –sin ambigüedades– aquello que forma parte (los elementos del conjunto) y aquello que está excluido" (Barbut, M., *Mathématiques des sciences humaines - I - Combinatoire et algebre*, P. U. F., Paris, 1967, p. 16.).

bre de Vallejo se alude al enunciador del discurso y no al "individuo biológico" que ostenta ese nombre; la segunda para precisar que el conjunto "a. b.c. . . . n" se define de dos maneras, sea como la enumeración de todas las proposiciones ocurrentes, miembros de cada clase isotópica (las que a su turno se definen independientemente por cada una de sus enumeraciones), sea como la clase en que todas las proposiciones "a, b, c . . . n" son *miembros independientes o variantes* respecto de los textos matrices que componen el sub-corpora, pero bien entendido, dicha enumeración no agota la clase respectiva dado que siempre es posible encontrar extensiones intertextuales.

De lo dicho resulta que el sub-corpora aquí presentado es tanto un sub-corpora cerrado y acabado –que se define por el conjunto de proposiciones observadas "A ha dicho a, b, c . . . n"–, como un *sub-corpora ejemplar* que puede integrar, dado el caso, cualquier proposición del tipo "El enunciador Vallejo ha dicho o, p. q . . . n". El discurso poetológico será siempre identificable por la concurrencia, en cada enunciado o secuencia destacada , de lexemas pertenecientes a la categoría conceptual "poetología" según la norma de la lengua castellenana[64]; d) la cuarta observación se refiere más bien al nivel regulador del análisis, al apartado conceptual puesto en práctica para aprehender los distintos planos de observación. ¿Será posible extender su aplicación a toda la escritura de Vallejo? Si bien en los escolios que anteceden he desarrollado aspectos que competen al nivel epistemológico y metódico de aprehensión semiótica del sub-corpora, la tarea de realizar el mismo examen en todo el corpus escritural de Vallejo requeriría, pienso, un reajuste del modelo presentado. Nuestro modelo propone, al menos, una explicación materialista de la parcela textual escogida.

No obstante ¿podría preverse algunas pautas epistemológicas que harían viable el estudio integral de la escritura de Vallejo? En este rumbo estrictamente hipotético y a partir del estado actual de la semiótica y la lingüística del discurso, sería factible y necesario pasar de la noción de universo del discurso indicada más arriba, a la de *universo de las proposiciones.* En ambos discursos se constituye un conjunto de datos no saturantes pero sí exhaustivos y al mismo tiempo se estatuye cierto orden entre los datos recogidos.

La ventaja de pasar de un universo al otro estaría en que, a la ocurrencia de clases del universo del discurso, preponderantemente figurativo, le sucedería –siempre en el nivel epistemológico de los enunciados construidos– la ocurrencia de las proposiciones, proposiciones que conformarían, con un orden apropiado, el universo de las proposiciones. La constitución de tal universo se guiaría, a su tiempo, por un paradigma de orientación materialista, de bases semánticas y semióticas dentro de la perspectiva de la comunicación.

En ese sentido, la operatividad misma del universo proposicional tomaría el modelo desarrollado por A. J. Greimas, conformado por unidades (morfología)

64).– Es el mismo procedimiento que define la frase por sus constituyentes, sintagmas o morfemas: el discurso se define por sus elementos constituyentes del plano de la manifestación, los lexemas.

y operaciones (sintaxis) elementales pertenecientes a dos gramáticas, una en el nivel superficial y otra en el nivel profundo. Allí las transformaciones y las performances son tanto un procedimiento operatorio que permite clasificar económicamente los enunciados (siguiendo en este punto la vía iniciada por Z. Harris), como un procedimiento lógico que permite reducir las proposiciones encontradas en el plano de la manifestación, en proposiciones de base aceptables en vista de la constitución de los planos superficial y profundo.

Las reducciones modelizantes transformacionales y performativas permitirían, de este modo, cercar en detalle la definición tipológica semiolingüística total de los discursos de Vallejo, un trabajo no-taxonómico y al mismo tiempo tipológico de su discursividad integral.

Ding Shan Bin Guan, Nanjing (República Popular China), julio de 1979. Cité Universitaire, Paris (Francia), junio de 1980.